

Acción Obrera

PORTE PAGO

ORGANO OFICIAL DEL SINDICATO O. DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE
(Constituído por los ex Sindicatos de Ebanistas, Tapiceros, Escultores, Doradores y Torneros)
Fundado el 14 de Diciembre de 1923
Adherido a la Unión Sindical Argentina y a la Unión Obrera Local de Bs. Aires

PORTE PAGO

Redacción: RIOJA 835 — FEBRERO DE 1924 — Año I. — Núm. 1

A propósito de la Constitución del Sindicato O. de la Industria del Mueble

La superior capacidad demostrada por los obreros de la industria del mueble en las diversas manifestaciones de la vida sindical, se ha evidenciado una vez más con la constitución del Sindicato Obrero de la Industria del Mueble.

El perfeccionamiento constante de las instituciones defensivas del capitalismo, depara a las organizaciones profesionales del proletariado una situación de evidente inferioridad, por lo mismo que, a los efectos de la lucha, la acción obrera, desarrollada generalmente en el estrecho radio de una determinada especialidad, no puede actuar con la intensidad y eficacia necesaria frente al capitalismo férreamente coaligado.

La experiencia, a tal respecto, es harto elocuente, y ella nos ha convencido de la imposibilidad de practicar eficientemente la solidaridad entre aquellos trabajadores de una misma industria cuya organización se encuentra fragmentada en tantos minúsculos organismos como especialidades o ramas tiene.

Esa imposibilidad no emana, como erróneamente pudiera suponerse, de carencia de espíritu solidario de los trabajadores, sino de la influencia que sobre ellos ejerce el sistema de la organización profesional y las inevitables disensiones y rozamientos que se producen entre los trabajadores de una industria, como consecuencia de las características, orientación y otras distintas condiciones de sus respectivas organizaciones.

Estos inconvenientes quedan salvados con la adopción del sistema de organización por industria.

Participando los trabajadores de una industria de una misma organización, se encuentran sujetos a una misma disciplina, debiendo acatar sin distingos los acuerdos que se adopten y las normas trazadas por la organización.

De tal forma se evitan los choques entre los obreros de las distintas especialidades de una industria, y desaparece igualmente el interés estrechamente corporativo que induce a un núcleo de trabajadores a velar preferentemente por los intereses de la rama a que pertenecen aún en los casos en que tal conducta importe un menoscabo para los trabajadores que integran las demás.

Por otra parte, clasificar sindicalmente a los trabajadores que integran una industria, ateniéndose exclusivamente a la especialidad que ejercen, constituye una solemne aberración.

Tanto el ebanista como el escultor, el tornero, el dorador, el tapicero, etc., son, malgrado las distintas denominaciones, obreros en muebles, y sólo puede admitirse estas distintas clasificaciones a los efectos del trabajo.

Pero en el orden sindical y a los fines de la lucha, la única clasificación procedente es aquella que dimana de la existencia de dos categorías económicas, con intereses antitéticos; explotados y explotadores de la industria del mueble.

Dado el grado de desarrollo adquirido por las instituciones defensivas del capitalismo, resulta hoy tan innocuo el sistema de organización profesional, como lo hubiera sido antes un sistema de organización que tomara como base la operación que cada obrero realiza dentro de su respectiva especialidad.

El congreso constituyente de la Unión Sindical Argentina, estuvo sumamente acertado al auspiciar mediante la carta orgánica de dicha institución el sistema de organización sindical por industria, y de hoy en más los sindicatos integrantes de la U. S. A. deben procurar la materialización de tal propósito.

El hecho de reconocer la ineficacia de la organización profesional y la necesidad de substituirla por el sistema de organización industrial, no significa en manera alguna que desde el primer momento de iniciada ésta puedan palparse sus ventajas.

Antes deberá operarse el proceso de adaptación necesario entre los trabajadores, y, probablemente, no serán pocos los inconvenientes que surjan como una consecuencia lógica de un cambio tan radical en el sistema de organización.

No obstante, luego que los trabajadores se adapten al sistema de organización industrial, cuando dominen, aleccionados por la experiencia, el juego de los resortes del nuevo mecanismo sindical, y alcancen a comprender la importante cuanto beneficiosa simplificación de sus funciones, entonces palparán prácticamente los beneficios del sistema de organización por industria, y comprenderán, asimismo, la profunda verdad que entraña el lema con que los I. W. W. rematan el preámbulo de esa simpática institución: "Organizándonos industrialmente formamos la estructura de la nueva sociedad dentro del cascarón de la vieja".

EL PERIODICO OFICIAL DEL SINDICATO

Se denominará "ACCION OBRERA"

La Comisión Administrativa, en cumplimiento de la misión que le corresponde, ha resuelto dar al órgano oficial del sindicato la denominación que se menciona en el epígrafe.

Tal denominación obedece al propósito de que ella guarde relación con la índole de las cuestiones que se tratan en el periódico oficial del sindicato.

Entiende la C. A. que el órgano oficial al tratar en sus columnas el movimiento obrero en sus distintas faces y en un orden general sale del estrecho marco del corporativismo gremial, colocándose en condiciones de abarcar todos aquellos problemas que se plantean en el mundo del trabajo y que tienen atingencia con la acción sindical del proletariado.

Es en base de esta circunstancia que la C. A. sin dejar de reconocer que el rótulo no hace ni más ni menos eficiente su contenido, ha estimado conveniente dar tal denominación al periódico con el simple propósito de que esté más en armonía con el horizonte amplio que debe abarcar nuestro vocero sindical.

Quedan notificados los compañeros.

Frente a las Internacionales, la Unión Sindical Argentina debe permanecer autónoma

La cuestión de las Internacionales, continúa siendo tema de apasionadas discusiones entre los compañeros activos de los sindicatos obreros.

Es preciso — se dice — que la central obrera adhiera a la Internacional A o a la Internacional B, pues el proletariado de la región argentina no debe *ni Puede* permanecer autónomo en el terreno internacional, pues ello sería violar los postulados que informa la carta orgánica, de los que no debemmos apartarnos.

Y mientras los trabajadores hacen disquisiciones de orden teórico para demostrar la conveniencia de a cual de las internacionales debe adherirse la U. S. A. y se afanan por hacernos ver el revolucionarismo de una y el amarillismo de otra, los cuadros sindicales, en especial manera en el interior del país, son barridos por la reacción estatal- capitalista.

Es lógico suponer que los trabajadores del interior que sienten en carne propia los efectos de tal reacción, y a los cuales no enceguece la pasión o el sectarismo, concreten sus modestas pero justas aspiraciones al deseo único de rehacer sus sindicatos obreros, para defenderse por su intermedio, de las vejaciones y atropellos de que se les hace víctimas.

En general, causa pena contemplar la situación por que atraviesan los trabajadores de los pueblos de la campaña aún en aquellas poblaciones que hace apenas tres años se destacaran por sus luchas anticapitalistas, lucha en las que se conquistaron muchos laureles, cada uno de los cuales fué una página de gloria para la vieja y aguerrida F. O. R. A.

Hoy, allí donde ha poco imperaba el control sindical, ha cundido el desaliento, y de aquello que fuera una fuerza respetada y respetable, sólo quedan míseros despojos.

No es el caso de entrar a analizar las causas originarias de este estado de completa decadensindical en el momento actual. Bastará para ello han influído; pero sea como fuere, hay que aceptar que si el Comité Central de la U. S. A., acepta con dolor esta situación de hecho, es por que las fuerzas, los medios que posee, no le permite poner remedio al mal que avanza.

Pero no es preciso ir al interior del país para constatar el estado lamentable de la organización sindical en el ommento actual. Bastará para ello concurrir aquí, en la propia capital federal, a cualquier local obrero donde deba realizarse asamblea o simple reuniones de comisiones.

Asuntos que reclaman rápida sanción, son aplazados una y varias veces; reuniones en las que han de ventilarse y resolverse asuntos de capital importancia para la buena marcha de la organización, son postergadas hasta el infinito por causa de la inasistencia de los miembros de las comisiones.

Esta característica es general de los sindicatos, salvo contadas y honrosas excepciones; y sin embargo fácil es ver a esos mismo compañero que faltan así a un cumplimiento del deber sindical, engolfados, apasionados y a veces fanatizados en acaloradas discusiones, en las que con un entusiasmo digno de mejor causa, tratan de demostrar la conveniencia de que la U. S. A. adhiera a Moscú, Amsterdam o Berlín. Y al hacerlo así, al poner en tales disquisiciones tanta vehemencia y tanta pasión, sólo logran esterilizar energías que, mejor aprovechadas, acaso sirvieran para detener la reacción capitalista que avanza amenazadora... Y lo que es peor aún, es que este gastado asunto sólo ha servido hasta el presente para distanciar a compañeros que hasta el día que vieda la luz la célebre y funesta ciircular Zinovieff se estimaban, y trabajando en común, habían logrado imponer respeto a los enemigos de nuestra clase. Hasta entonces no se había observado la diferencia de colores que más tarde debía dividir profundamente a obreros igualmente conscientes y capaces. ¡Oh, el poderoso órgano visual de Zinovieff, que desde la lejana Rusia pudo distinguir, con entera claridad, lo que los mismos trabajadores de aquí, hasta entonces, no fuéramos capaces de distinguir!

Partidarios decididos de la unificación sindical en el terreno nacional, lógicamente lo somos también en el terreno internacional. Pero no hemos sido ni podemos ser partidarios de esa doble unidad en virtud de declaraciones teóricas de más o menos valor, sino basados en las necesidades sentidas por la clase a la cual pertenecemos. Cuando propagamos la necesidad de esa unión, lo hacemos convencidos que de lograrla, ella ha de darnos la fuerza que nos permita romper las cadenas de la moderna esclavitud capitalista.

Quiere decir entonces, que *hay conveniencia, que hay interés de clase,* en que esa unidad se realice.

Pero a pesar de esa necesidad sentida, a pesar de todo nuestro empeño puesto en juego para alcanzar a materializar nuestros anhelos, esta es la hora en que muy a pesar nuestro, la unidad obrera, en el terreno nacional no se ha logrado. Las causas de ello son bien conocidas y demás está el mencionarlas.

Y bien; ¿qué conveniencia tiene hoy el proletariado argentino en que nuestra central obrera, o sea la U. S. A. adhiera a una de las centrales internacionales? Creo que ninguna. Mas aún creo que nada tenemos que ganar y en cambio tenemos mucho que perder, pues fuera cual fuera la internacional a que adhiriéramos, ello solo serviría para ahondar más, si ello es posible, el divisionismo imperante. Para justificar este acerto, bastará ver en qué forma se combaten hoy los compañeros que hasta ayer estaban unidos, y que tan malamente se titulan rojos y amarillos. Malamente digo, pues creo que de tales ni los unos ni los otros tienen nada.

Hay otra razón de peso que justifica la autonomía de la U. S. A. Cuando a ella ingresa un sindicato se le impone el fiel cumplimiento de la disciplina sindical, y en especial manera con lo que atañe a la solidaridad de clase. Esta solidaridad que queremos para nosotros, ha de quererse también, *debe Practicarse* hacia los demás trabajadores, en el supuesto que la U. S. A. ingresara a una Internacional. Y hoy por hoy, nuestra central no sólo no está en condiciones de

La Ley de Jubilaciones y los Obreros

El Estado capitalista es, a veces, "generoso". Como esos explotadores que, olvidando la realidad, se proclaman "liberales", "socialistas" y hasta "anárquicos comunistas" y "protectores de los obreros", también el Estado ha querido destruir toda la charla de sus adversarios, "demostrando", de una manera que no admite dudas, que es el "amigo generoso" de nuestra clase y que vela con celo sin igual, mejor que podríamos hacerlo nosotros mismos, por nuestra vejez...

Las personas que constituyen el Estado, todas ellas de una moralidad sorprendente — no hay alusión a los "trapitos" que se tiran por la cabeza los Dickman y Saccone, porque esto, seguramente, ha de ser la excepción de la regla — no quieren permitir que los obreros, después de haber trabajado medio siglo largo, después que ya no se les puede explotar más, anden por las lujosas avenidas de la capital dando una impresión lamentable a los "ilustres" viajeros que "nos" visitan de vez en cuando, ni merodeen por las estancias — de esos padres de la patria — obligados a lo mejor a "carnear un ageno" para no morir de hambre.

¡Por fin! Ya era hora ¡caramba! que los ilustres padres que "empuñan con sus propias manos" las riendas del Estado, se acordaran de nosotros... Porque, después de sufrir tantas penurias en esta vida caprichosa y tiránica como una mujer bella, es justo — ¡justísimo, sí señores!... — que se nos jubile, que se nos asegure una plácida ancianidad rodeada de todas las comodidades y respetos de que carecemos mientras somos útiles a los demás. No podía esperarse otra cosa de esos hombres "ilustres y honrados" que sacrifican su vida haciendo elocuentes discursos en el parlamento y estudiando, por las noches, en el Jockey Club, la mejor forma de asegurar la felicidad del pueblo soberano, que tiene la soberanía de morirse de hambre o de tirarse al río sin que nadie le moleste, a no ser que este último caso lo advierta un polizonte filósofo y, por lo tanto, interesado en que continuemos viviendo... Esto viene a obligarnos a reconocer que hemos sido injustos cuando despotricamos contra el Estado y los políticos; de hoy en más ya no diremos sandeces contra esa gente que se preocupa de nuestra felicidad más de lo que podríamos hacerlo nosotros mismos. Porque... si no fueran los ilustres políticos, ¿quién nos regalaría una ley de jubilaciones? ¿Quién se preocuparía de nuestra ancianidad?

Nosotros, los obreros, carentes de una educación apropiada, a pesar de lo mucho que por lograrlo se han preocupado los maestros — que son dependientes de ese mismo Estado, — no tenemos hábitos de ahorro. No obstante los buenos jornales de que gozamos, apostaría la cabeza a que no existen muchos obreros que después de cuarenta años ininterrumpidos de trabajo en el taller, la fábrica o las faenas agrícolas, haya logrado economizar, de los gastos supérfluos, cuarenta o cincuenta mil pesos para la vejez. Es que somos despreocupados, derrochadores. No pareciera sino que fuésemos diputados nacionales...

Afortunadamente, esta imprevisión nuestra ha sido prevista por el Estado, que todo lo prevee y previene Ahora, a pesar de nuestros instintos bajunos de trasnochadores derrochadores, que tan pronto regalamos diez mi pesos a una ramera elegante y distinguida como los tiramos a las patas de los también ilustres hijos de "Botafogo", estaremos obligados — merced a la sabia ley — a contener nuestros impulsos plebeyos y cuidar ese dinero que, si bien es cierto ganamos con mucha facilidad y abundancia, no tenemos el derecho de tirar con mayor facilidad aún. La ley ¡oh, la ley! nos llevará por el buen camino; ella tendrá la virtud — ¡cómo no ha de tener virtudes la ley, si hasta los diputados las tienen!... — la ley tendrá la virtud de obligarnos — esto de obligar es porque somos tan díscolos, — a ir ahorrando unos miles de pesos, para que cuando séamos nobles, venerables ancianos, no tengamos necesidad de ir a implorar caridad por las calles, dormir en un asilo y morir en una casa de "salud"...

Todo esto, trabajadores, se lo debemos a ese Estado a quien tanto calumniamos; a esos diputados que... (oh, me había olvidado de anteponer a diputados la palabra "ilustre"), a esos diputodas que, poseídos de "las nociones permanentes de las contingencias", se preocupan de nosotros, haciendo caso omiso de nuestro "verbalismo latente"...

Es verdad que muchos de nosotros que tenemos alma de almaceneros, incapaces de comprender el valor social de esta ley, pensaremos compungidos que con el producto de los aportes a la caja de ahorros, después de treinta años, con intereses y todo, podríamos reunir unos quince mil pesos para establecer un "bolichito"... Pero, ¿y si se "funden" las cajas de ahorro? ¿Y si al tesorero se le ocurre "basantear" el tesoro? ¡Oh, no, ni pensarlo! Es preferible mil veces que, en todo caso, lo "basantee" el gobierno que, al fin y al cabo, bien se lo merece después de tantos desvelos por nosotros.

Pero — malditos "peros" estos que siempre encuentra mi pluma cuando mejor se desliza por las virginales cuartillas, ansiosas de sus caricias, — pero... nos temenos que los buenos, que los elevados y grandes propósitos del Estado se estrellen contra la muralla del egoísmo de los trabajadores, incapaces de comprender el idealismo de esta ley. ¡Somos tan groseramente materialistas!... No queremos nada para el porvenir. Todo, todo para el momento en que vivimos lo queremos, y así veremos cómo ha de malograrse el gran propósito del Estado que quiere jubilarnos dentro de la breve cantidad de cuarenta o cincuenta años!... (1)

Por lo pronto, sabemos que hay varios miles de obreros en huelga por no permitir que los patrones — que esta vez también son buenos... amigos del Estado, — les descuenten del salario los aportes para la caja.

¡Oh! ¡La ingratitud de los trabajadores no tiene límites!...

Oscar ZUÑIGA.

(1) — Ya impreso este artículo se confirman los temores del autor. Ante la actitud de los trabajadores, el P. E., para "enseñarles lo que es bueno", resuelve prorrogar la ley para mejor oportunidad.

---

prestar solidaridad a través de las fronteras, sino que ni aún lo está para detener la reacción en el terreno nacional.

¿Ignoran acaso esta situación los que tanto abogan por la adhesión de la U. S. A. a una internacional?

¿O es que creen que con sólo la adhesión cambiará el espíritu combativo de los trabajadores de la Argentina?

La Unión Sindical Argentina, en su congreso constituyente al resolver su autonomía, tomó una resolución inteligente que consultaba los intereses de los trabajadores del país, evitando así que un nuevo cisma echara por tierra los frutos relativos de aquel congreso. Los motivos harto fundamentales que tuvo en cuenta al tomar tal resolución persisten hoy más palpables que hace dos años, y en consecuencia en el 1er. congreso de la U. S. A. ha de ratificarse aquella resolución, si en verdad queremos elevar a nuestra central al rango que debe ocupar en el concierto obrero mundial.

Si por el contrario queremos disgregar aun más de lo que están las fuerzas sindicales, si queremos que la reacción termine su obra criminal, entonces, será la pasión y no el buen sentido, el fanatismo sectario y no el interés de la clase quien predomine, y habremos echado más fuego a la hornalla del divisionismo, adhiriendo la U. S. A. a una de las internacionales.

Camaradas del Sindicato de la Industria del Mueble: por la unión del proletariado regional, por la salud del movimiento obrero, ni con Moscú, ni con Amsterdam ni con Berlín.

¡Viva la autonomía de la U. S. A.!

Adán IBAÑEZ.

Tambien en el Ecuador

Los camaradas de Esmeralda, República del Ecuador, han constituído hace poco la Unión General de Trabajadores.

Comunicaciones que obran en nuestro poder, nos imponen un deber de clase y ha de consistir, momentáneamente, al envío de nuestro órgano sindical, que tan buena acogida tuvo entre los trabajadores de aquel país, por lo mismo que es una organización recientemente constituída necesita para realizar su obra de desprejuicio y de capacitación obrera la mano solidaria de los trabajadores argentinos, abrigando, por nuestras parte el justo derecho que nos asiste como explotados para contribuir a forjar un criterio de clase a la novel entidad, augurándole éxito, y evitar en lo posible que no sufran la via crucis que durante largos años ha sufrido la clase obrera argentina para conquistar su independencia moral, su completa autonomía libre de toda acción partidista y de sectarismo pernicioso.

El "finalismo" en los Sindicatos

"En efecto, según el sindicalismo, solo luchando cuerpo a cuerpo con el capitalismo se forma la clase obrera, pasa de la pasiviidad a la actividad y adquiere todas las cualidades necesarias para dirigir por si misma, sin tutela, el gran taller progresivo que el capitalismo ha creado y debe legarle". — Eduardo Berth.

Ha muy poco que compañeros militantes de la organización sindical han hecho afirmaciones peligrosas para la unidad del movimiento proletario. Estos compañeros no aceptan, ni toleran que nuestra institución central fuera orientada por hombres y conceptos que ellos no comparten. Es decir, que los sindicatos obreros deben sujetar su rol a la tendencia con la que ellos comulgan. Esto no es otra cosa que un viejo prejuicio arraigado en la mentalidad de muchos hombres, y que tanto daño ha causado a nuestra causa revolucionaria, manteniendo distanciados a trabajadores de determinadas tendencias con el consiguiente beneplácito de la burguesía, que a la postre es la única gananciosa con la división del proletariado.

Estos prejuicios van desapareciendo a medida que la lucha de clases se agiganta. Son prejuicios de una escuela eminentemente burguesa, reformista, que no consulta las necesidades históricas de nuestra clase. Por ser así, fué que un grupo de hombres de esa tendencia se alejaran de los que sostenian ese concepto añejo, para hacer una revisión de valores revolucionarios de su doctrina, para que su acción se encuadrara de acuerdo a las conveniencias de la hora presente.

Parece ser que esos camaradas no han comprendido esto. Y es por esa razón que repiten el viejo estribillo del "finalismo" en los sindicatos obreros.

¿En qué consiste ese "finalismo"?

La contestación de ellos es invariable: los sindicatos no son revolucionarios si no están bajo la égida de la "idea". Es decir, que el sindicato no puede desarrollar acción anticapitalista y antiestatal si sobre el frontispicio del mismo no lleva el sello de la "idea".

Tales afirmaciones, tal concepto es no comprender la acción de los sindicatos. Las gafas de la "idea" no le han permitido mirar de frente toda la maravillosa realidad de la acción sindical. El aceptar ese concepto, es aceptar que los sindicatos son inválidos que necesitan de las muletas.

Nosotros, sindicaliistas revolucionariios, comprendemos que los sindicatos tienen fallas grandes en su mecanismo, en su función; pero también comprendemos que la mayoría de los trabajadores que vienen a cobijarse bajo su bandera, traen consigo todas las taras, todos los prejuicios, todas esas lacras que infectan el alma proletaria, fruto de la moral burguesa, de esa educación inculcada por la escuela "nacionalista", por la religión, por todos los puntales de la burguesía, y, son esos prejuicios burgueses, es esa misma moral de la clase dominante la que no desaparece tan puronto y que se manifiesta, a veces, aun mismo en el seno de los sindicatos. Pero es nuestro deber atraer, por razones revolucionarias, a la mayor cantidad de proletarios; sabemos que no aceptarán de pronto nuestras concepciones revolucionarias, pero a pesar de tener un concepto reformista, ellos, orientando sus esfuerzos en la acción directa,, conciente o inconcientemente desarrollan una función revolucionaria, Si nosotros alejáramos a esos obreros de nuestras filas, los colocaríamos en una posición contrarrevolucionaria.

Ahí está, pues, nuestra gigante labor: atraer a los diversos grupos de trabajadores. Los atraemos hacia los sindicatos con un propósito egoísta, reformista: el mejoramiento del salario, la reducción del horario, pero no termina su labor ahí. Más tarde será empujado a luchas políticas: porque se quieren pisotear nuestros derechos, porque se quiere coartar la libertad de propaganda, de organización; de luchas contra leyes reaccionarias, contra el militarismo; ya, pues, ese obrero actúa en un plano de lucha política, de lucha de clase, de lucha revolucionaria, y ese obrero que ayer estaba envuelto en un tejido de prejuicios y de taras inculcadas por la sociedad burguesa, despierta a la realidad, adquiere la noción de clase y observa que todas esas instituciones que ayer se le preentaban como algo de utilidad verá que no son otra cosa que puntales que sostienen a la burguesía..

Es la acción de los sindicatos la que va creando una nueva moral, una moral de clase, una moral revolucionaria. Esto, claro está, no se logrará si los sindicatos abandonaran la acción directa, piedra sillar del Sindicalismo Revolucionario.

Se dirá que los sindicatos que orienta Gompers no son revolucionarios. Aceptamos; sabemos que a Gompers y a toda la pandilla de burócratas que lo rodea no les agrada la violencia proletaria; ellos circunscriben su acción a un simple propósito mejorativista; nosotros no nos estancamos en la mejora inmediata, ello puede servir al sindicalismo para dirigir con más pujanza sus asaltos a las posiciones capitalistas. El "gremialismo" de Gompers se circunscribe a la mejora; el sindicalismo acepta la mejora, pero su propósito es destruir el régimen existente, aplastar la dominación capitalista e implantar una sociedad de productores libres e iguales; anular la disciplina capitalista, reemplazandola por la libre función de los productores. Estos propósitos son perfectamente revolucionarios.

¿Se quiere más "finalismo"?

No seamos tan sectarios, unámosno, luchemos juntos, demos potencialidad a los sindicatos, traigan ideas al seno de los mismos, pero coadyuvemos todos a un solo propósito: en hacer la revolución, no nos alejemos entre los obreros; despejémosno de las gafas del sectarismo; dejemos las abstracciones, la lucha nos enseña a ser realistas; vengan anarquistas, comunistas, socialistas o de cualquier tendencia, que en el momento de la acción nos confundiremos, todos seremos uno: revolucionarios, enemigos irreconciliables del régimen existente!

El sindicato es un órgano de conquista, de combate, de defensa proletaria!

¡El sindicato mañana será el que regule la función de la sociedad, de esa sociedad de productores, de esa sociedad que se ha de basar en el Trabajo, libre de tiranos!

¡Por la Revolución!

¡Viva el Sindicalismo Revolucionario!

Aurelio A. HERNANDEZ.

Reflexiones de actualidad

Algo así como una dejadez de los obreros es la causa de la mala situación en que están colocados los mismos.

Sería cuestión de no terminar más si fuéramos a enumerar los múltiples factores a que obedece esta decadencia en la lucha sindical.

Pero, no obstante, hay que hacer notar una que es la que más se nota en los obreros, que es el hecho de que ellos creen que mientras hay escasez de trabajo no tienen necesidad de preocuparse de la organización, porque ella en esa época no les da con la prontitud deseada a cada uno el taller donde pueda ir a trabajar.

Es conveniente hacerles notar a los compañeros que es un grave error, y que es necesario que de una buena vez lo disipen, porque es precisamente cuando hay escasez de trabajo, cuando debemos de ocuparnos mas de la organización, porque esa es la oesión que aprovechan los capitalistas para echar por tierra, si les fuera posible, lo conquistado por la organización obrera, y ello lo consiguen precisamente donde hay mayoría de obreros que piensan de esa manera muy equivocada, porque cuando hay abundancia de trabajo, los mismos capitalistas nos hacen la organización a consecuencia de la falta de brazos y nos sostienen en sus establecimientos con unos miserables centavos de aumento diario.

Desde el momento que hemos unido todas nuestras fuerzas en un solo haz, es necesario que sepamos que nuestras luchas serán mayores, y por ende, en las épocas de escasez de trabajo, para así demostrarle a la clase capitalista que por nada no nos hemos unido, que si lo hemos hecho es para demostrarles que nuestra apatía en las luchas ha terminado.

Y para terminar, compañeros del novel Sindicato de la Industria del Mueble, concurrid todos a la organización a hacerla más fuerte de lo que ahora es, y vosotros mismos recogeréis el fruto de vuestra labor por la emancipación obrera.

No desmayar ni un solo instante por lo que nos digan nuestros enemigos.

¡Viva la unidad obrera!

P. PLESCIA.

CRONICA INTERNACIONAL

Hemos recibido el número 15 del "Boletín Internacional del Obrero en Madera", el que trae una detallada y extensa crónica referente a la 4a. Conferencia realizada en diciembre de 1922 en Moscú.

En esta Conferencia participaron la Federación en Madera de Italia, Bulgaria y Checoeslovaquia; La Federación en Madera y Edificación de Suiza; la Federación Ebanista, de Carpinterros en Carros y de la Aviación de Francia; la Alianza Finlandesa; los ebanistas noruegos; la Federación en madera de Polonia y la Federación Obrajera del Canadá, como asimismo los tres grupos de la minoría opositora: la de fracción revolucionaria de la Federación en Madera alemana, el block opositor de los ebanistas y carpinteros de Austria y la oposición revolucionaria, del mismo ramo, de Rumania, contando estas últimas con un total de 392.035 miembros.

Como el espacio no nos permite extendernos para tratar la cuestión detalladamente, nos limitaremos a extraer lo más esencial:

Con respecto a los problemas del Comité Internacional de Propaganda de los obreros en madera, la Conferencia resuelve:

I. — La 4a. Conferencia Internacional de los obreros en madera confecciona un nuevo y más sólido estatuto para el C. I. de Propaganda.

1. Los resultados positivos que han surgido de su actividad práctica han demostrado la orientación a seguir:

Consolidar la unión con las organizaciones basadas en la plataforma del C. I. de P. Trabajar activamente para oposiciones netamente revolucionarias dentro de los gremios reformistas e intensificar la idea de la lucha de clases. Conquistar para la citada idea a las fracciones revolucionarias que oscilan entre Amsterdam y Moscú.

2. Especial atención merecen aquellos sindicatos que constituyen el puntal de la Internacional de Amsterdam. Es necesario no ahorrar medios pecuniarios para editar un órgano especial propagador de ideas revolucionarias entre los gremios en madera, para criticar sus obras divisionistas.

3. Dado el caso de que los obreros en madera de cada país, en sus luchas económicas, no reciban ayuda de las federaciones amsterdamianas, es necesario aprovechar esa política de la Internacional de Amsterdam, para agitar las masas contra ella y al mismo tiempo proporcionar ayuda moral y material al gremio en lucha.

4. Ante el ataque del capitalismo a la industria de madera, es menester advertir a las masas obreras sobre la indispensable necesidad de estrechar la unión de sus fuerzas, para contrarrestar el ataque del capitalismo, y a la vez efectuar un empuje moral entre las masas, para llamarlas hacia un levantamiento internacional de los sindicatos.

5. La edición mensual del "Boletín", en idioma alemán, francés, inglés y ruso, debe continuar. Para los miembros contribuyentes de Finlandia y Noruega debe editarse en idioma sueco.

6. Deben hacerse todos los esfuerzos necesarios para unir a las federaciones corporativas y grupos de oficio, aun existentes en algunos países, para centralizarlos nacionalmente en federaciones basadas en el principio industrialista.

II. — La Conferencia constata la necesidad de conceder plenos poderes al C. I. de P. Si hubiese necesidad, los representantes autorizados del C. I. de P. pueden convocar una conferencia internacional de sus respectivos grupos, pertenecientes a los obreros en madera, si para tal efecto han recibido a tiempo la aprobación del C. I. de P.

III.—1. La 4a. Conferencia de los obreros revolucionarios comisiona a todas las organizaciones de la industria de madera, que se basan en la plataforma del C. I. de P., ayudar al Secretariado del Comité en su labor, llevar a cabo sus instrucciones e informar mensualmente sobre la situación del movimiento sindical de sus respectivos países.

2. La Conferencia propone a todas las organizaciones nacionales que están al márgen de la Unión obrera en madera, contribuir anualmente al C. I. de P. con una cuota de dos dólares por cada mil miembros. Esta contribución es para las erogaciones del Secretariado y puede enviarse trimestralmente y también al principio de cada mes.

3. Las minonrías revolucionarias también están obligadas a contribuir al Secretariado con una cuota que será fijada por el mismo, de acuerdo con el Ejecutivo del bureau de la Internacional Profesional.

4. En los gremios reformistas, donde aun no existen fracciones revolucionarias, los adheridos al C. I. de P. deben crearlas sin pérdida de tiempo.

Resolución sobre las Cooperativas de Obreros en Madera

En algunos países los obreros pertenecientes a federaciones en madera dedícanse al fomento de las cooperativas, y, en consecuencia, la 4a. Conferencia Internacional resuelve:

1. Considerando que las tendencias de la labor diaria de esas cooperativas prácticamente no ahondan más la lucha de clases y por esta causa inmediatamente debe interrumpir la unión organizadora entre la cooperativa y el sindicato.

2. Los sindicatos deben desplegar más actividad entre los obreros interesados y dedicados a las cooperativas, para sembrar entre ellos tendencias sindicalistas, explicándoles que las cooperativas son empresas fundadas con bases capitalistas, las que nunca podrán suplantar a la lucha revolucionaria de clases.

3. Las cooperativas, en el mejor de los casos, pueden servir de refugio a algunos "revolucionarios" perseguidos por la burguesía.

Movimiento Sindical

Rusia. —

Todos los puestos en las escuelas técnicas superiores, pertenecientes a la industria de madera y obrajera de la Rusia soviética, son ocupados únicamente por obreros. Esta industria, para tal efecto, es dirigida por la Federación en Madera de todos los rusos. El Estado no puede ayudar suficientemente a esos estudiantes, y las cajas federales de la industria en madera tampoco pueden contribuir eficazmente, de donde resulta que la situación de esos estudiantes tropieza con muchas dificultades. Hasta ahora solamente algunos obreros pudieron continuar sus cursos, costeados por las organizaciones económicas de la industria en madera y obrajera. La mala situación material de los estudiantes proletarios fué un obstáculo para el aprendizaje técnico de la producción, lo que, hasta cierto punto, estancó la obra para proseguir la preparación técnica de los dirigentes proletarios de la industria.

Ante ese problema, el Comité Central de las Federaciones en Madera de todos los rusos, resolvió aumentar el número de estudiantes de las escuelas superiores, subvencionando los gastos para esto las organizaciones económicas. El C. C. propuso, además, que en el futuro los trusts deben contribuir, a esas instituciones educativas, con tres cuotas por cada 1000 obreros que ocupen. El C. C. opina también que con esa proposición se podrá subsanar la dificultad para sostener esas instituciones técnicas, en las cuales el número de estudiantes irá creciendo.

Bulgaria. —

El terror blanco iniciado contra los obreros en madera continúa. En Plerona, cuatro miembros de la federación fueron condenados a 3 años de cárcel cada uno, por atentar contra la seguridad del Estado. (Atentar contra la explotación es peligro para los parásitos de toda laya). No sólo la casta burguesa nos califica de sindicalistas, anarquistas o comunistas "peligrosos", sino como los yankis del Norte adjudican a nuestros compañeros el título de "sindicalistas criminales". Mientras la burguesía internacional coaligada, empleando el terror, matan y asesinan a los productores, la prensa capitalista, solidaria con tanto crimen, ha puesto el pico bajo el ala. Y en Bulgaria el tiranuelo Zankoff ha derramado bastante sangre proletaria ya; esos innumerables crimenes no podrán quedar impunes. A su debido tiempo Zankoff y sus lacayos recogerán lo que sembraron. Veremos después si la prensa mercantilista vuelve a cacarear...

Yugoeslavia. —

En mayo de 1923 se llevó a cabo en Leibach el Congreso pro unidad de todas las organizaciones en madera, en el cual participaron 41 delegados de todas la sprovincias yugoeslavas, fundando la Federación Unida de los Obreros en Madera.

El nuevo C. C. de esta Federación está compuesto por 21 representantes del país.

T. ANTIBES (Traductor).

LA BIBLIOTECA

de nuestro Sindicato, cuenta con obras de los más afamados autores universales. Los buenos amantes de la lectura encontrarán los libros de su predilección y los que no lo son, pueden hacer en ella, las consultas que crean convenientes.

LAS ELECCIONES INGLESAS

Sus resultados y consecuencias probables

Por muy enemigos que seamos del sistema político parlamentario, no podemos ni nos debemos sustraer a discutir y enjuiciar los resultados y consecuencias que pueden derivarse del uso de eso sistema.

El resultado de las últimas elecciones inglesas puede influir de un modo muy importante en la marcha de los acontecimientos de Europa y aun del mundo.

Por lo mismo, no hemos de pasar por alto lo acaecido en Inglaterra y sacar de ello las consecuencias pertinentes.

Es innegable que el laborismo inglés ha obtenido un triunfo sobre todos los demás partidos que se disputaban allí la hegemonía para la conquista del Poder.

Los progresos políticos que se observan en la marcha de los organismos obreros desde que tomara incremento en su seno la idea de coger las riendas del Estado, no pueden ser más desastrosos.

Todo cuanto pierde en eficacia la lucha de clases en el terreno de la acción económica de las Trade-Unions, lo gana automáticamente el Labour Party en las contiendas electorales.

Así, pues, lo que los socialistas de todas las naciones consideran un triunfo brillante — y nos referimos al caso de las elecciones inglesas, — para nosotros supone una seria y lamentable derrota.

Cuando una organización de trabajadores como la de Inglaterra consciente en ver desminuir sus efectivos numéricos y su acción combativa de lucha de clases, para emplear sus entusiasmos y energías en las contiendas electorales, hemos de pensar que esa organización y la causa que dice defender están en quiebra ruinosa.

Veamos de que modo gana adeptos la causa electoral y de que modo los pierde la organización obrera. Luego sacaremos la consecuencia lógica que del hecho se desprende.

Afiliados a los sindicatos ingleses:

En 1920.	6.505.482
,, 1921.	6.417.910
,, 1922.	5.127.308
,, 1923.	4.369.268

Si comparamos los efectivos numéricos de la organización inglesa antes y ahora, nos encontramos con que hay hoy allí 2.136.214 afiliados menos que en 1920. Es evidente, por lo tanto, la derrota de los trabajadores ingleses.

Y mientras el fracaso apuntado patentiza y justifica otros fracasos y otras desgracias sufridas por el pueblo inglés, el socialismo se ufana de haber ganado una gran batalla a la burguesía de Inglaterra.

Los mentores y dirigentes de las Trades-Unions, partidarios en su mayoría del sistema político parlamentario, no han reparado en hacer el más sucio juego para conseguir su ambición de supremacía política.

La crisis de trabajo, que llegó a afectar no ha mucho a más de 1.230.000 trabajadores, no podía ser resuelta por la fuerza y la acción directa de los Sindicatos.

Esta era la opinión que exponían los laboristas. Partidarios también los hombres del Labour Party de la implantación del régimen librecambista, se dedicaron de lleno a predicar entre los trabajadores la táctica reformista y política de lucha, desde fuera y dentro de los Sindicatos.

La única manera — según ellos — de atenuar la crisis en la producción y de implantar el régimen del libre cambio, estribaba en adueñarse de la dirección de los asuntos del Estado.

Sus propagandas han dado — por lo pertinaces y consecuentes durante años — el fruto por ellos apetecido.

Véase, si no, el resultado de las elecciones celebradas los años de 1918, 1922 y 1923.

El año 1918 el resultado fué el siguiente:

Consevadores y unionistas . . .	368
Liberales unionistas.	124
Laboristas unionistas.	12
Liberales independientes.	31
Partido Laborista.	72
Comunista.	1
Otros partidos.	22
Total. . .	630

En noviembre de 1922 el resultado fué ya más lisonjero para los laboristas, como puede verse, puesto que alcanzaban la mayoría sobre los partidos liberales juntos: véase:

Conservadores.	346
Laboristas.	144
Liberales de Asquith.	67
Liberales de Lloyd George. . . .	50
Otros partidos.	8
Total. . .	615

En este año el triunfo socialista ha rebasado los cálculos de los más optimistas.

He aquí cómo queda constituída la nueva Cámara:

Conservadores.	254
Laboristas	192
Liberales.	152
Independientes.	17
Total. . .	615

Consecuencias: Que los trabajadores, como fuerza organizada para los fines revolucionarios que la organización obrera persigue, han sido derrotados.

El triunfo político obtenido por los laboristas es la mayor demostración de aquella derrota. Ahí quedan si no, los datos expuestos más arriba sobre los efectivos de las organizaciones inglesas.

Queda también, con rasgos salientes, el amortiguamiento de las rebeldías populares.

La misma creciente ascensión de las fuerzas políticas del laborismo señala, automáticamente, el descenso de la acometividad obrera en la lucha directa por sus reivindicaciones.

¿Y a qué continuar?

¿Pueden decirnos, los que tantos himnos y alabanzas cantan al triunfo laborista, si la situación actual del pueblo inglés disfruta de mayores ventajas que las que disfrutaba en 1911, cuando el laborismo y las "Trades-Unions" hacían huelgas revolucionarias y mantenían en el plano principal de su actuación la lucha de clases?

El impuesto sobre el capital, la revisión del tratado de Versalles y el reconocimiento del Gobierno de los soviets de Rusia, cuyo programa ha llevado al triunfo a los laboristas, podrá tener la virtud de marcar nuevos rumbos en la política internacional, pero la situación del pueblo inglés y la de los demás pueblos de la tierra, tan desgraciada y crítica, no cambiará por ello.

El triunfo de los laboristas ingleses, en cuanto reafirma la necesidad de la subsistencia del Estado burgués — porque burgués es su programa, —supone la derrota del pueblo.

El tiempo se encargará de demostrar la razón que nos asiste.

(De "Solidaridad Obrera", de Barcelona).

NOTAS DEL AMBIENTE

La responsabilidad moral

Para ser un energúmeno no es necesario esforzarse. Ni siquiera es necesario querer serlo. Somos energúmenos porque hemos nacido siendo tales. Si dejamos de serlo, es por obra de la instrucción que adquirimos, de la cultura que alcanzamos, de nuestra firme voluntad de ser algo útiles a los demás, y principalmente, para evitar la mofa y la compasión de los que nos rodean. Un energúmeno, un irresponsable lo es cualquiera. Sólo contadas personas logran sobreponerse a esos instintos que gruñen y que ponen de manifiesto el valor moral de cada hombre.

Los militnates obreros, en atención a la causa que defendemos y, más que todo, por respeto hacia nosotros mismos, debemos procurar no ser unos energúmenos, unos vulgares irresponsables manejados por las bajas pasiones que muerden, sañudas, en nuestro interior, luchando por manifestarse, por salir de su cárcel y exhibirse a plena luz.

Para las personas sensatas, un idiota que se asemeja a un adoquín, o uno que razona com un tranvía, sólo es digno de compasión. Aquellos lenguaraces que están masticando insultos toda su vida, que cada vez que se les pide una razón dan una coz o un insulto, inspiran repulsión, desprecio... Pero lo que se hace más intolerable; lo que subleva los ánimos; lo que nos da una impresión dolorosa que nos lleva muchas veces al desaliento, al escépticismo y hasta avergonzarnos de nuestros propios compañeros, es la irresponsabilidad moral de muchos camaradas que, una vez llegados a los puestos directivos de las organizaciones, por uno de esos tantos caprichos de la vida, que es irónica muchas veces, aprovechan esa situación para satisfacer bajas pasiones de venganza, concebibles sólo en los que carecen en absoluto de responsabilidad moral.

Los militantes obreros no estamos en las organizaciones para realizar una obra personal. Si cada uno de nosotros se considerara, como los carentes de responsabilidad moral, el eje del mundo; si cada uno de nosotros pensara y procediera teniendo en cuenta sus odios o sus amo-

LA LEY DE JUBILACIONES

Resolución tomada en nuestra asamblea del día 18 de Enero de 1924

Orden del día aprobada

1.o Aceptar el informe de la C. A. en lo que se refiere al rechazo y sus consideraciones.

2.o Declarar la huelga siempre que los capitalistas, pretendan imponer el aporte a la caja de Jubilaciones.

3.o Facultar a la C. A. para que haga todos los trámites relacionados con la situación que podría crear dicha ley.

4.o Constituir un Comité de Agitación para los efectos de estimular y unificar la campaña a desarrollar.

5.o Colaborar moral y materialmente con la Unión Obrera Local de Buenos Aires.

Consideraciones del porqué, rechazamos la Ley 11289, llamada de Jubilaciones.

Considerando que el Capitalismo y el Estado, enemigos irreconciliables de los trabajadores y por ende de su organización sindical; que a pesar de su situación de explotados que perciben salarios con los cuales apenas pueden subvenirse las necesidades primordiales de la vida, quieren una exacción equivalente a un mes de sueldo repartido en 10 mensualidades, que significaría para sus presupuestos, de acuerdo al salario que se goza, un aporte a la pretendida caja de Jubilaciones de 34, 36 y 38 pesos mensuales.

No es permitible por otra parte, que los explotadores se erijan en cobradores permanentes del Estado, ya que éste, a pesar de todas las instituciones representativas y administrativas con que cuenta, no tiene medios eficaces para cobrar de una manera directa a los trabajadores.

Esto en lo que concierne a la faz económica de dicha ley "benefactora".

Observemos a grandes rasgos sus aspectos políticos y los propósitos reaccionarios que inspiran a los fabricantes de la Ley de Jubilaciones. Pretenden éstos, "encajarnos" filantrópicamente dicha ley, esa ley que cualquier trabajador medianamente capacitado, ve con claridad, pretende privarnos de nuestra única fuente de recursos, que es la organización de clases, por la cual los trabajadores deben bregar tesoneramente, no sólo por su orientación revolucionaria, sino por el perfeccionamiento de la misma, pues ésto implicaría lógicamente un retroceso de la autoridad del Capitalismo y el Estado.

La Ley

La rechazamos, no porque los trabajadores no séamos acreedores a gozar de un estipendio que podría permitirnos un descanso y una vida más o menos humana en la vejez, sino porque sabemos por la larga experiencia de nuestra lucha en el movimiento obrero que a la burguesía y al Estado, lo que menos le preocupa, es prevenir nuestra situación futura.

Estas afirmaciones no son antojadizas y lo evidencia nuestra lucha por la transformación moral y material, en la cual tenemos como enemigos históricos al Capitalismo y a ese mismo Estado que hoy pretende beneficiarnos.

No es posible, pues, aceptar dicha ley si ella ha emanado de los órganos enemigos de la clase obrera.

He aquí los motivos del porqué rechazamos dicha ley, pero sí, anhelamos una jubilación, pero que no imponga, desde luego, ningún aporte por parte de los obreros a una caja de Jubilaciones.

Sabemos perfectamente que el fruto de nuestro trabajo va a parar íntegramente a las arcas del capitalismo; que sea ésto pues el que nos jubile.

En base de lo expuesto y sobre todo de la división que acarrearía la aceptación de dicha ley, que en sus articulados la única "virtud" que tiene, es exigirnos deberes y negarnos derechos; que establece diferencias peligrosas entre los trabajadores, creando eventuales y efectivos; que crea una clase de privilegiados, haciendo particularidades con los servidores eternos del Capitalismo y el Estado — los periodistas serviles y altos empleados — a los cuales se le computa los años trabajados anteriormente a la sanción de dicha ley.

Por otra parte, los obreros de la industria del mueble, que conocemos la característica de la misma, sabemos que nuestro trabajo no ofrece ninguna estabilidad en los puestos, razones por la cual resulta inaceptable o impracticable la ley de referencia.

El espíritu de conservación que fomentaría la practicabilidad de la ley y las ventajas que importaría para la conservación y la estabilidad del régimen capitalista, es indiscutible y se desvirtuaría con ello el proceso acelerado que nosotros propiciamos y que consiste en el advenimiento de una nueva sociedad.

Es importante señalar otro articulado que excluye a los trabajadores de mala conducta. Queremos creer que no ha de referirse dicho articulado a los "caftens", a los ladrones, o a los "quinieleros" o a los que por sport como "buen hijo de la sociedad burguesa" matan a un hombre por el sólo motivo de ser obrero organizado. En cambio es lógico que exista ese articulado ya que la ley en sí pretende castrar al movimiento obrero, pues nuestros explotadores creen que éste es el fruto de unos cuantos exaltados. Son obreros de mala conducta, resultarían ser sin duda alguna, los militantes obreros, los delegados de talleres y todo trabajador consciente de su condición de explotado, que pretendiere hacer. se respetar en los lugares de trabajo.

Conviene desmenuzar la forma de cómo los legisladores pretenden embaucar a la organizaciones sindicales. Les concede una representación igual a la de los patrones en el Directorio de la caja y dan la representación del Estado la que oficiaría de arbitro en los conflictos que se produjesen.

Ahora bien, como la clase obrera ha dejado de ser una masa susceptible al engaño, ésta sabe bien que el representante del Estado abandonará su condición de árbitro y desenvolverá sus actividades indiscutiblemente en favor del capitalismo.

Por otra parte sin pecar de exagerados, afirmamos que uno de los fundamentales propósitos de nuestros enemigos residió y reside en fomentar dentro de las corporaciones obreras un espíritu de legalitarismo, que gracias a nuestra tenacidad en la lucha, hemos logrado extirpar en su casi totalidad.

El envío de delegados obreros a la caja de Jubilaciones implicaría retrotraer las convicciones revolucionarias de los trabajadores y es por ésto y por la experiencia adquirida en la lucha sindical, que los trabajadores nos aferramos más a nuestros principios que emanan de la lucha de clases y que los trabajadores, no están dispuestos a transgredir.

Punto final

Las únicas leyes válidas y que benefician a los trabajadores son aquellas que emanan de nuestras aspiraciones y que están condensadas en la organización obrera.

Para eso, con un simple análisis retrospectivo, los trabajadores de la industria del mueble, todo lo que hoy tiene a su favor, sean condiciones morales o materiales han sido conquistadas por su capacidad y acción.

El Estado, ante la enérgica campaña iniciada por la U. S. A., la U. O. Local de Buenos Aires y los Sindicatos, ha retrocedido un paso; postergó por dos meses la aplicación de dicha ley.

¿Será una actitud política ante la proximidad de las elecciones?

¿Habrá observado la actitud enérgica de los trabajadores, aún de los desorganizados, oponiéndose a dicha ley? Y, ante lo problemático de su aplicación, para disfrazar un tanto su principio autoritarista, la intentona de la aplicación de la ley, quedará frustada merced al esfuerzo enérgico de los trabajadores.

Cualesquiera que sean los motivos que hayan determinado al Estado y al Capitalismo a asumir una actitud espectante, los trabajadores debemos aprestarnos a una actividad eficaz y debemos organicemente, luchar, para conseguir nuestros propósitos, sus amistades o enemistades, jamás podría nuestra clase dar un paso hacia su emancipación. Por que nosotros, es decir, nuestras pasiones, nuestra ignorancia, nuestra falta de reponsabilidad moral, lo impediría.

Lo más curioso del caso, es que los que así proceden anhelan, como el que más, el progreso de la organización sindical. Llegan muchas veces, en su amor por ella, hasta el sacrificio de su propia vida. Esto quiere decir que no obran de mala fe, que no es por hacer daño. Es que el energúmeno que hay dentro de nosotros se rebela. Aún no ha sido domesticado. Es que aún, lo alimenta la ignorancia, porque hay que saber que el energúmeno se va domesticando, hasta morir de tristeza, como las calandrias en la jaula, a medida que aumenta la cultura, la sensatéz, la responsabilidad moral.

FLOREDA.

Defensores interesados de la U. S. A.

A la U. S. A. le han salido una porción de defensores. Son todos aquellos que no saben tenerla en cuenta sino como un agregado a los intereses de su grupo o de su partido.

Cuando refiriéndose a ella quieren defenderla lo hacen asumiendo una actitud que denuncia la posesión de una moral de mercaderes. Así, por ejemplo, se dice: ¡Viva la Sindical Roja y Viva la U. S. A.!

¿Y por qué la U. S. A. no ha de poder vivir de por sí, independientemente de la Roja, la Verde, la Amarilla y la Marrón y sólo por ser la representación del proletariado consciente del país?

A ese precio la U. S. A. encontraría defensores en todas partes, inclusive en la repartición policial. Cualquier pesquisa la defendería como un agregado de la policía, cualquier milico galoneado haría lo propio siendo ella un agregado del ejército. Lo importante es defender a nuestra institución por lo que tiene de obrera y sobre todo cuando está contra todos los grupos y todos los partidos, que es cuando está más cerca de los intereses del proletariado y éstos más resguardados, que es cuando mejor cumple el noble postulado de "todo el poder al sindicato".

¡Viva la U. S. A.!

Pero que viva de por sí y por sus propios méritos y no para engordarle el caldo a nadie.

Quien quiera defender otras cosas que están al margen de la U. S. A. por que tienen mucho de políticas y de sectarias, amparándose en los intereses y el prestigio de nuestra institución, no procede honestamente, y demuestra la pobreza de su causa puesto que en sí no lleva méritos para la propia defensa y necesita apadrinarla.

H. BORODINO.

—o—

El gran mitin de la Unión Obrera Local

En antecedentes de que la U. O. L. entidad a la cual estamos adheridos, con motivo de la sanción de la ley de jubilaciones y ante la resolución tomada por el Comité Central de la Unión Sindical Argentina, consistente en rechazarla y por otra parte, la valiente actitud de los trabajadores, los cuales se negaron a aportar los efectivos que se establecían, era de esperarse que el acto público del día 3 de febrero, resultaría un exponente claro de la oposición manifiesta de la clase trabajadora hacia esa ley.

Las distintas columnas que se constituyeron en los distintos barrios obreros, se concentraron en la Plaza del Congreso.

Fué un acto imponente, ver el enorme conglomerado de proletarios que en compacta manifestación concurrieron a evidenciar su protesta por la ley de jubilaciones, acto que debe constituir para nosotros, los obreros, momentos de nuestra batalladora vida sindical.

En marcha, la enorme fila proletaria, entre las rojas banderas, y los carteles alusivos al acto y entre vítores a la unidad obrera y a la U. S. A., a pesar del calor sofocante, la manifestación llegó entusiasta hasta la Plaza San Martín, donde esa multitud se aprestó a escuchar la palabra entusiasta de los camaradas oradores.

El acto reavivó nuestros espíritus de lucha y fortificó nuestras convicciones de cuanto es capaz el proletariado sindicalmente organizado.

Los trabajadores todos, a pesar de adolecer de una cierta indolencia, cuyas causas son innumerables, dieron en esta emergencia, ejemplo elocuentísimo de su capacidad, con el que han demostrado que la clase trabajadora sabe reaccionar ante las despóticas o absurdas imposiciones de la burguesía.

Como la ley todavía no ha sido anulada, sino solamente postergada, exhortamos a los camaradas, no desmayar un solo instante y si al finalizar el período de prórroga y la ley no se ha anulado, debemos los trabajadores que ese acto tenga proyecciones más amplias, usando, si no son satisfechas nuestras aspiraciones, nuestro más poderoso medio de lucha: la huelga general.

La Internacional Sindical Roja

Hoy no puede afirmarse, sin cometer un serio error, que las cuestiones internacionales deben desinteresar a los trabajadores argentinos. Sostener ese criterio es cercenar, en verdad, la lucha de clases. La lucha de clases es internacional, como es internacional el proletariado. El enemigo es internacional. Y tan solo internacionalmente puede ser vencida la burguesía. Hace muchos años, Plejhanov escribía que una revolución en Rusia solo podía ser proletaria; sino no sería revolución. Actualmente, nosotros podríamos afirmar que la revolución proletaria debe ser forzosamente internacional, y si no, no vencerá. El ejemplo de la revolución rusa lo demuestra.

Y siendo así, existiendo todas las premisas en un orden internacional, es completamente lógico aspirar a la unión internacional de los trabajadores.

El carácter de esta unión internacional del proletariado está determinado por el presente período de la lucha de clases. Cuál es la característica de tal período? Basta observar las consecuencias económicas, financieras y políticas de la gran guerra del 1914-1918, para establecerla. Efectivamente, asistimos al derrumbe de la sociedad capitalista; el capitalismo, corroído por sus contradicciones internas, se debate en la impotencia y se revela incapaz de dar solución a ninguno de los magnos problemas planteados por la guerra. Por otra parte, paralelamente a esta intensificación del descenso capitalista se produce una agudización de la lucha de clases, al punto de convertirse en guerra civil. El problema fundamental que se plantea en estas horas a una unión revolucionaria internacional del proletariado, es el de derrocar a la burguesía o instaurar los comienzos de la nueva sociedad proletaria. La unión internacional debe deparar un organismo apto para la realización de este propósito.

Y bien; esto ya existe. La Internacional Sindical Roja, que dentro de dos o tres meses realizará su III Congreso ordinario, en Moscú, se eleva sobre esa plataforma de acción. Ella lucha por la revolución, por la destrucción violenta — pues no cree en la democracia ni en el pacifismo — de la burguesía. Sus cuadros no son limitados; por el contrario, ábrense ampliamente a todas las tendencias y manifestaciones ideológicas dominantes en el proletariado universal, a condición de que se acepte como condición fundamental la lucha a muerte contra el capitalismo.

La Internacional Sindical Roja, cuya orientación y cuyos órganos directivos son elegidos libremente por sus Congresos, a los que mandan representación todas las organizaciones adheridas, es una Internacional de acción, y no de burocracia. La Internacional de Amsterdam — de ministros burgueses, — no lleva a cabo acciones internacionales; solo se limita a la recepción de notas cartas, informes, y a la remisión de boletines y de comunicados. Es más un buzón de correspondencias que una Internacional. La I. S. R., en cambio, organiza acciones efectivamente internacionales, promueve la unidad internacional de las organizaciones revolucionarias, y satisface las diversas necesidades de la lucha.

Además, contrariamente a lo que afirman sus calumniadores profesionales y sistemáticos, la I. S. R. no es sectaria. Su primer Congreso sancionó en los estatutos cláusulas que determinaban expresamente su ligazón con la Internacional Comunista; no se trataba de supeditación de la primera a la segunda, ni de ésta a aquella, sino simplemente de una compenetración recíproca. En el Congreso realizado a fines del 1922, la I. S. R. anuló ese artículo, a proposición especial de la Confederación General del Trabajo Unitaria de Francia. Con lo cual demostró su interés para facilitar la unión en un solo organismo revolucionario internacional de todos los organismos sindicales del mundo.

Por lo que es, por lo que significa, por lo que quiere, por sus propósitos, por su organización, nosotros debemos propugnar para que la Unión Sindical Argentina se incorpore a la Internacional Sindical Roja, que es la Internacional de la Revolución.

COMUNISTA.

Enero 1924.

BOICOT A LOS PRODUCTOS DE G. PADILLA Ltda.

Compañeros!

Como siempre, no deje usted de solidarizarse con los valientes obreros y obreras de este negrero Padilla, negándose a consumir los productos boicoteados precipitará la derrota de los facinerosos capitalistas, y contribuirá al triunfo justiciero de los trabajadores. Así lo ha resuelto el Sindicato, y al no dudarlo su conciencia se habrá impuesto ya este ineludible deber.

APUNTES

EL CHARLATAN

El ambiete obrero, tiene como las ciudades y los pueblos, su idiosincracia, representada por los tipos, el carácter, la moralidad, la etnología de sus hombres.

Así como en las ciudades y en los pueblos existen hombres de modalidades y caracteres diversos, en el ambiente obrero lo existen también, pero con los rasgos diferenciales que emanan de su misión que en estos distintos ambientes tienen que realizar los individuos.

Hay en el ambiente de las ciudades, vivos y tontos, sabios e ignorantes, inteligentes y torpes, dogmáticos y escepticos y otra multitud innumerables de individuos que adolecen de defectos o están llenos de virtudes.

El ambiente obrero no carece de ninguno de ellos. Los tiene de todos los matices y de todas las edades.

Esos diferentes rasgos dan a los pueblos o corporaciones, caracteres inconfundibles ante los otros pueblos o corporaciones, y así como un ambiente o idiosincracia sajón se diferencia de un germano o latino, el ambiente obrero se diferencia por sus rasgos propios de un ambiente turfista o aristocrático.

Y así como se ha hablado de vivos y tontos, sabios e ignorantes, inteligentes y torpes, y de dogmáticos y escépticos, se podría incluir en la larga lista de tipos originales, a un tipo que en todas partes y en todos los rincones existe: el charlatán.

Es el charlatán, un tipo vocinglero, torpe, de pocos alcances, que hace derroche de oratoria e imbecilidades que muchas veces, por compasión se toleran.

Adaptable a las circunstancias, pondera siempre sus virtudes fantásticas. Si es político, se desata en denuestos contra su adversario. El razonamiento y el buen sentido no son indispensables en estos casos. Si es vendedor de baratijas, ensalza su mercancía, le atribuye calidades y cualidades de las que carece y si es pedante, charla hasta el cansancio de su "yo". Se hace pasar por sabio o erudito, cuando en realidad no es más que un pobre diablo.

El charlatán en el ambiente obrero, tiene todas las "virtudes" del charlatán político, del vendedor de baratijas o del pedante.

El charlatán en el ambiente obrero defiende su idea criticando la de su oponente, la pondera, como el vendedor a su mercancía, asignándole virtudes que sólo existen en la fantasía de su cerebro, acostumbrado al manipuleo de las ilusiones que nunca dejan de ser tal, y cuando emite un juicio, no lo hace nunca si no va conjugada su sintaxis, casi siempre irrespetada, en la primera persona del singular.

A veces, un grupito se le acerca y empieza hablarle. Se crea uno que no tiene su criterio y se hace de inmediato un adversario. Se entabla la discusión. Los demás del grupito, ensimismados, boquiabiertos se solazan en oir sus "claros conceptos" y la "profusión de términos difíciles".

Siguen discutiendo, y de rato en rato, cuando la exposición va acompañada de gestos altivos y la pedantería se reluce con más tesón, su auditorio sonríe, hace muecas de admiración y entusiasmo.

El charlatán sonríe también. Va ganando la batalla, creándose un número de devotos a su fe. Mira con gesto de gladiador a su adversario ya casi derrotado, e interrumpiendo a veces, mira al soslayo a sus oyentes.

Mientras su adversario habla, él lo mira pero no escucha, porque mastica su contestación y ordena su pensamiento, tratando de recordar "términos difíciles" para que no le comprendan sus oyentes, pero para tenerlos anonadados con su oratoria de charlatán.

Y así la discusión. El auditorio, queda casi convenccido merced a los "claros conceptos" del charlatán. Aquél sigue, ensimismado, abre la boca y continúa haciendo muecas de admiración y entusiasmo.

De súbito, una palmada en la espalda, interrumpe la exposición del charlatán. El auditorio, con casi gesto huraño mira al entrometido y parece salir de su adormecimiento.

El hombre que pegó la palmada al charlatán, le dirige a él, estas palabras:

—Camarada, necesitamos su ayuda para realizar una comisión peligrosa.

El charlatán se torna del rojo al pálido y ya no sabe cómo salvar el prestigio ganado en dos horas de charla. Después de un rato de pausa y con un descaro a toda prueba, contesta:

—Caramba. Tengo que irme. Un compromiso contraído me inhabilita a cooperar con vosotros. De lo contrario nunca me echo atrás. Ya me conocen los compañeros.

A pesar de la confusión, el charleta ha logrado conservar su serenidad y oratoria hasta en este momento álgido para él.

El auditorio, al oír este breve diálogo, abre los ojos hasta desorbitarlos casi. Ha recibido un golpe funesto y no encuentra la explicación de tan extraño suceso. Es un tonto auditorio.

El charlatán le ha hablado de la revolución tal o cual, le ha discutido sobre la mejor forma de libertarse del yugo capitalista y les ha recomendado como cosa fundamental, la acción. Y el charlatán ante una invitación tan revolucionaria, donde podría practicar lo que dijo en esas horas de charla, se ha negado con el pretexto eterno de los compromisos.

Después de un rato de asombro, uno del auditorio, quizás el más pícaro, exclama:

—¡Es un charlatán!

Vuélvense los demás hacia el aludido, y siempre con la boca abierta por la emoción, hacen con la cabeza, una señal de asentimiento a la opinión del más pícaro.

Se han perdido unas horas y el charlatán ha ganado mal prestigio. Cabizbajo, avergonzado se vá, ante la mirada estupefacta de su auditorio que tan pronto rectifica la admiración por él.

De esta manera el charlatán, después de un tiempo, ya se ha hecho conocer en todos los lugares obreros.

Y así siempre charlando, el charlatán adquiere prestigio malo, pero prestigio al fin. El hombre que le palmea la espalda y a la acción lo invita, mientras charla al auditorio boquiabierto y ensimismado le malogra sus ambiciones de ser célebre.

Lauro TIDONE.

La cuestión de las Internacionales

Considerando que este es un asunto de mucho interés, y por lo tanto necesario que se discuta, hemos resuelto entrar en la contienda con el propósito de dar nuestra opinión y para que la expongan otros, pulsando así el criterio que domina entre los trabajadores al respecto de las internacionales, lo cual ha de traer en el conjunto de sus componentes una resolución en el próximo Congreso de la U. S. A.

Seguros estamos que, como en el anterior Congreso de la instiitución central, han de surgir los sostenedores de adhesión a tal o cual internacional, pero seguros estamos también de que ninguno de ellos ha de exponer razones de mayor convicción que las expuestas anteriormente.

Descartado queda de que nadie se atreverá a exponer la adhesión a Amsterdam, puesto que el carácter de esta institución es marcadamente burgués y más se ha acentuado este carácter en el tiempo transcurrido desde nuestro anterior Congreso nacional. Para los que en aquella ocasión sostenían la adhesión a la Internacional que debía surgir del Congreso a realizarse en Berlín, deberán estar de acuerdo en que no se logró poder formar lo que talvez hubiera sido una Internacional donde se cobijaran los sindicatos de carácter netamente obrero, separados de toda tutela de partido y de tendencias ideológicas.

Expuesto el criterio del por qué no es posible una adhesión a las dos internacionales citadas, queda en discutir y opinar sobre la adhesión a la Sindical Roja, alrededor de cuyo carácter se han de formar diversos criterios naturalmente propios del ambiente en que cada cual se halle, pero consideramos que al discutir sobre este punto debemos de colocarnos en el terreno neutral analizando las situaciones actuales, y no los hechos anteriores producidos entre la revolución rusa y la constitución de la Sindical Roja.

Necesario es, pues, que no se haga un lazo de la revolución rusa a la que en un principio estuvimos todos de acuerdo, porque ella significaba la muerte de la autocracia rusa desapareciendo para el pueblo ruso el régimen del úkase y el látigo del cosaco, la deportación a la Siberia y la bota de cuero de potro del Zar de la Rusia, máxime cuando este cambio de régimen venía acompañado, según se hizo ver en aquel entonces, de un gobierno comunista donde la clase trabajadora de la Rusia vería establecida una sociedad de igualdad, que es a lo que aspiran los trabajadores de todo el mundo. No queremos hacer una larga exposición de la conducta de igualdad, que ponen en práctica los hombres que están al frente del gobierno ruso, nos concretamos a negar que en Rusia existe tal igualdad y que la clase productora no es dueña de nada, es una víctima del salario como en otro cualquier país.

Repetimos, no queremos que se haga un lazo de la revolución para atarnos a la Sindical Roja; entre las dos media el Partido Comunista, y este es precisamente el punto que impide la adhesión, porque la Sindical Roja es la hija del Partido Comunista, no sería nada si la hija pudiera obrar independientemente, pero, engendrada y educada por el padre, tiene que ser obediente al mismo.

Posiblemente alguien no querrá ver el significado de estas palabras, pero queremos hacer notar que dicho partido es un partido político, y nuestra institución es de carácter antipolítico, y por si estuviéramos equivocados en nuestros conceptos, también hacemos notar que los mismos hombres que están al frente del gobierno ruso están al frente del Partido Comunista y al frente de la Sindical Roja, formando así tres personas distintas y un solo Dios verdadero.

No aceptamos la adhesión a la Sindical Roja porque ella no tiene el carácter independiente que debe tener una Internacional, y como argumento recordaremos el tercer Congreso de la misma donde acudieron delegados de varios paises europeos y se vió claramente que se quería supeditar la organización obrera a la voluntad del partido.

Estamos dispuestos a probar que ninguna de las internacionales existentes tiene el carácter netamente de clase, ninguna está dispuesta a defender abiertamente los reales principios que sustenta la organización obrera, y sostenemos que la U. S. A. se ha de adherir a la Internacional que surja y que constituyan los organismos obreros. Mientras no se produzca este hecho, está demás buscar frases más o menos impresionantes para una adhesión de nuestra institución nacional.

Necesario es también que en el próximo Congreso nacional los sindicatos obreros lleven al seno del mismo el criterio de la autonomía internacional, evitando así que se pierda el tiempo en cosas innencesarias, y emplearlo en el engrandecimiento de la U. S. A.; seguros estamos que si no se obra con energía este punto dará márgen a una desmembración de las fuerzas que la constituyen.

Ningún sindicalista, más o menos revolucionario, podrá estar de acuerdo con la adhesión a ninguna de las internacionales que existen, porque una afirmación de esta naturaleza significaría una negación del verdadero sindicalismo.

Terminamos; todos los trabajadores que estén de acuerdo con el sindicato obrero, con su verdadero carácter de clase, no pueden sostener en el próximo Congreso nacional más que la palabra AUTONOMIA para la U. S. A.

Euras del MAS.

DE TALES CAUSAS...

Días pasados, los diarios de la mañana daban cuenta de un horrible crimen cometido por un hombre que hacía poco tiempo había llegado al país, en la persona de su suegra, a la cual mató, hiriendo de gravedad también a su cuñada.

Los motivos del crimen, según la prensa, son contradictorios. Unos dicen que el hombre no hallaba trabajo; otros, en cambio, dicen que no quería trabajar, instigando a sus cuñadas jóvenes a que se dedicaran al vil trabajo de la prostitución, (para proporcionarle una vida de holganza), amenazándolas, de lo contrario, con matar a toda la familia, cosa que cumplió en parte.

Pero lo que más llama la atención en este hecho, es la sangre fría con la cual ejecutó su obra sangrienta, haciendo entrever que éste no sería para él, el primer crimen.

La indiferencia del criminal hacia sus víctimas y su comportamiento después del crimen, demuestran que este hombre ha hecho una terrible escuela para poder llegar a tal grado de insensibilidad.

La justicia, claro, tomando en cuenta el hecho en sí, con o sin atenuantes, lo condenará a reclusión más o menos larga, creyendo con esto haber eliminado de la sociedad a un elemento peligroso.

Lombroso consideraría el hecho como un caso patológico; degeneración hereditaria, etc.

Nosotros vemos en este crimen no solamente un caso patológico o de degeneración hereditaria — que en casos determinados los puede haber, — sino una de las tantas víctimas de factores que obran poderosamente sobre el individuo. También vemos la influencia del medio ambiente, que hace del individuo un juguete de las circunstancias.

Y por eso no podemos condenar al hombre, sin antes condenar el régimen social actual, que engendra estas anomalías; estas fieras que bajo distintos factores serían miembros útiles a la sociedad.

Hagamos un pequeño vistaso a los últimos 8 ó 10 años y a los hechos ocurridos en este tiempo.

La guerra, el hambre, la miseria y la desocupación que sobrevinieron después, y quizás demos con el porqué de este criminal, como de otros millares de distintos criminales (casos conocidos o desconocidos), pero todos movidos por este hilo a simple vista invisible, que se llama la influencia del medio ambiente y las condiciones de vida que se llevan.

Supongamos a nuestro hombre (al criminal) antes de la guerra, trabajando honradamente, como todo ser útil a la sociedad.

Sobreviene la guerra, las causas de la cual no es del caso analizar.

Nuestro hombre es arrancado del hogar, del taller y llevado al campo de batalla. ¿Qué vida está obligado a llevar ahí? ¿Que ejemplos vé? Muerte, desolación, salvajismo. Amigos que hasta ese instante compartían con él todas las penurias, todas las desdichas que implica una vida de campaña. Luego ve que estos hombres que un momento antes batallaban al lado de él son destrozados por la metralla u otras armas, y antes de lanzar el último suspiro son despojados por sus compañeros de todo lo que tenga algún valor. Se daban casos de cortarse los dedos a los moribundos para quitarles un anillo. Y así, en tren de barbaridades cometidas se podría seguir sin fin.

¿Que influencia tiene sobre nuestro hombre, todo esto?

Los años de estar lejos de todo sitio civilizado, la vida de las trincheras, la muerte que tiene que sembrar o siembran alrededor de él.

¿Puede el hombre más íntegro salir ileso de semejante infierno?

¿Pueden sus facultades mentales no alterarse?

¿Puede este hombre, vuelto del campo de batalla al hogar, a la familia o al trabajo, ser miembro úuil a sí y a la sociedad de la cual forma parte?

¿No han influido en él los años de holganza forzada? ¿No aprendió en la guerra — que es la matanza colectiva legalizada y que se glorifica con honores — a matar con sagre fría y a ser insensible a la agonía de los otros.

¿Tienen los jueces derecho a enjuiciarlo como elemento peligroso a la sociedad, cuando es la sociedad con su cnstitución de desigualdad la que engendra estas guerras, que degeneran a los individuos? ¿No debería de ponerse en el banquillo de acusados, antes del criminal, a esta sociedad con su moral corrompida que glorifica el crimen cuando le conviene, lo engendra para luego clamar en contra de él, como engendra la miseria para lluego tender su mano mentirosamente caritativa para socorrerla?

¿Evitan los jueces la criminalidad con suprimir a un sujeto criminal?

¡No, y mil veces no!

Estos millares y millares de criminales, ladrones y otros delincuentes, no lo son porque han nacido así, no lo son tampoco por degeneración hereditaria.

Son las condiciones de vida, es la explotación del hombre por el hombre, que engendra estos monstruos, que no serían tales si no vivieran en una sociedad de constitución social monstruosa.

En vano trataréis de suprimir esos males, ellos son producto de su régimen.

Esta tarea incumbe a los trabajadores, que suprimiendo las causas de la degeneración colectiva e individual en sus mil manifestaciones, no tendrán que curar los efectos.

Son los trabajadores los que suprimirán las guerras, la miseria y el hambre con todos sus derivados.

A. RESNICK.

A LOS COLABORADORES

Se notifica a los colaboradores, de "Acción Obrera", que en los artículos que vayan firmados con pseudónimo, el original deberá ir acompañado con el nombre auténtico, sin cuyo requisito, no serán publicados.

La Redacción.

La Política Armamentista de la Burguesía Continental

Nuestra prensa ha dicho hasta el cansancio que el motivo primordial que determina los conflictos armados entre naciones, se inspira siempre en propósitos de conquista.

Toda esa propaganda engañosa; revestida con el rosicler de elevados motivos ideales que precede a las guerras, se hace sólo con el preconcebido propósito de predisponer a los pueblos para poder realizarlas, pero en último término, el despojo de los vencidos por parte de los vencedores, ha sido siempre el corolario de todas las guerras.

En la sociedad capitalista, asi como el antagonismo de intereses divide permanentemente a los productores de sus explotadores, motivando una constante pugna entre los mismos, manifiéstase entre las naciones la rivalidad, que degenera en choques sangrientos, cuando los respectivos intereses materiales del capitalismo se contraponen. Mientras esto no ocurre esas bellas expresiones de: "paz", "fraternidad" tienen la muy relativa significación que es dable esperar de un régimen social como el actual; pero cuando los intereses materiales del capitalismo de un país se encuentran en pugna con los de otro, entonces esas expresiones sensibleras en homenaje a la "patria" sirven de excelente carnada para seducir a los que todo lo producen a fin de que se presten a ofrendar sus vidas defendiendo intereses agenos.

A cañonazos se abren mercados, y a cañonazos se conquistan territorios.

Las guerras no son sino un negocio leonino realizado por vías de la fuerza.

En la política del armamentismo, en la cual se halla preocupado actualmente el gobierno de este país, no hay sino una cuestión de intereses, de negocio. Pero, este negocio del armamentismo, ofrece ciertas características que conviene analizar, para que ellas no pasen desapercibidas de algunos trabajadores ingénuos.

El justificativo que aduce el gobierno de este país para invertir unos centenares de millones en la reparación de armamentos y adquisición de nuevos pertrechos bélicos, estriba simplemente en que el Brasil ha aumentado considerablemente su material de guerra.

En esa política armamentista del gobierno del Brasil, que por nuestra parte consideramos tan condenable como la que sigue actualmente el gobierno de este país, se finje ver un propósito de agresión que realmente no puede existir.

Y decimos que se finje ver un propósito de agresión, porque es archisabido que el pretexto a que han apelado los gobiernos de este país toda vez que se propusieron realizar algún negocio con aumentar los armamentos, ha sido siempre éste: el Brasil se arma.

Eso se adujo en los años 1908-1914 y ese mismo pretexto se esgrime actualmente para invertir la bicoca de cuatro cientos noventa y dos millones, en la reparación y adquisición de armamentos.

El cuento, pues, no es nuevo, y si alguna novedad registrara, ella no sería sino la de su inoportunidad.

En el año 1908, cuando el P. E. reclamó de la cámara de diputados la aprobación de un proyecto de ley por el cual se le autorizaba a invertir la friolera de 109 millones de pesos oro en la compra de armamentos, el pretexto de "el Brasil se arma" tenía a su favor el hecho de que existiera cierto desequilibrio entre las fuerzas navales y terrestres, de ambos países, favorable al Brasil.

Actualmente ese desequilibrio existe, pero en un sentido favorable a la Argentina. En el orden naval, el tonelaje de la flota de guerra de este país sobrepasa a la del Brasil en 2.780 toneladas, mientras que el parangón de las fuerzas militares de ambos países, arroja un excedente para la Argentina de 242 plazas.

En virtud de la resolución adoptada por el actual gobierno de engrosar las fuerzas militares con 5.000 conscriptos, la superioridad numérica del ejército nacional, se elevaría a 5.242 plazas.

Desde este punto de vista, pues, no puede ser más inoportuno el pretexto que se aduce para justificar la política armamentista del actual gobierno de este país.

Las rivalidades por motivos de orden económico, que constituyen el principal factor determinante de las guerras, tampoco pueden existir entre el Brasil y la Arge ntina, en virtud de la diversidad de la producción.

Mientras que la principal fuente de riquezas de este país la constituye el trigo y la panadería, la principal fuente de riquezas de este país la constituye el trigo y la ganadería, en cambio la principal fuente de riquezas del Brasil está en la producción de café, algodón, naranjas, bananas, goma, mandioca, etc. Esta diversidad de la producción evita los rozamientos entre los capitalismos de ambos países por la conquista de mercados y, antes bien, constituye un factor importante que contribuye en sumo grado al mantenimiento de una relativa cordialidad de relaciones.

El Brasil es, hoy por hoy, uno de los principales clientes del comercio argentino, especialmente por las grandes cantidades de trigo que importa, y lo propio puede decirse de este país que es uno de los principales consumidores de los frutos del Brasil.

Por otra parte, el hecho de que la gran industria y el alto comercio y los principales medios de locomoción de la Argentina esten monopolizados por el capitalismo extranjero, constituye una sólida garantía contra cualquier propósito de agresión hacia este país por parte del Brasil.

Si el gobierno del Brasil intentara una aventura guerrera con la R. Argentina, por las causas que hemos dejado anteriormente apuntadas, el conflicto asumiría las proporciones de un verdadero lío internacional, del cual, los intereses del capitalismo brasileño saldrían bastante resentidos. Por ende, no es dable suponer, que el gobierno, del Brasil esé interesado en provocar una situación de tal índole, sabiendo de antemano que con tal actitud lesionaría gravemente los intereses del capitalismo a quien sirve.

Ya se sabe que los gobiernos no son sino simples sirvientes del privilegio.

De continuar en este tren, abundaríamos en consideraciones acerca de la imposibilidad de un conflicto armado entre el Brasil y la R. Argentina, pero por lo expuesto basta para formarse una idea al respecto.

Decíamos, al principio de este artículo que la política armamentista de ambos países, se reducía a una simple cuestión de negocio, y esto es lo que trataremos de demostrar en la mejor forma que nos sea posible.

Actualmente los países aliados, por efecto de la última guerra se encuentran económicamente bastante quebrantados, y, — valga la expresión —cubiertos de fierro.

En tales condiciones, cabe suponer que no se resignaran a dejar que la obra del tiempo inutilice el enorme excedente de pertrechos bélicos, que les ha quedado como único fruto de la pasada contienda guerrera.

En los exhaustos países de Europa cabe descartar que los gobiernos aliados no encontrarían compradores de material de guerra, ya que esos países, en mayor o menor grado se encuentran actualmente preocupados, en buscar "solución" a los graves problemas económicos que tan hondamente les afectan. La única tabla de salvación pues, está en estos países de América, y entre estos la R. Argentina y el Brasil, especialmente, que desde hace 16 años se encuentran embarcados en una tesonera competencia por aumentar sus respectivos poderes navales y terrestres.

A este respecto, conviene recordar la jira que con el "propósito" de estrechar las relaciones entre los países de América con las naciones aliadas, realizara el general Mangín.

La visita de este siniestro personaje no puede haber sido más significativa y no sería aventurado el afirmar, que quizas haya logrado el propósito real que determinó su viaje a estos países.

Probablemente cuando la delegación que se destaque de este país a Europa, inicie las tratativas para adquirir armamentos, tendremos oportunidad de ver al general Mangín participando activamente en dichas gestiones.

Aportando más datos para el caso, recordaremos también la actitud del delegado norteamericano Edwards, en la reciente conferencia panamericana verificada en Chile, al tratarse la cuestión del desarme.

Claro está, que por nuestra parte, no creemos en la posibilidad del desarme mientras subsista el régimen capitalista, ni mucho menos que ello pueda lograrse por vías de pactos o tratados. Pero, esto no obstante, es harto significativo, que en dicha conferencia haya sido el delegado de un país que participó en la última guerra, el mas decidido opositor al desarme.

Sería esto, porque los Estados Unidos, están también cubiertos de fierro?

En nuestro concepto, esto es lo que hay de verdad, en la política armamentista del actual gobierno.

Toda esa propaganda alarmista realizada en torno al armamentismo, tiende exclusivamente a crear un ambiente propicio para la realización del negocio.

No creemos en la posibilidad de un conflicto armado entre el Brasil y la Argentina, como no creemos tampoco que la fabulosa cantidad de millones destinada a la adquisición de armamentos, se destine íntegramente a ese objeto.

A fin de cuentas, una buena parte de dicha cantidad quedará en los bolsillos de los leaders del armamentismo.

X. X.

Debemos adherirnos a la Internacional Sindical Roja

De un tiempo a esta parte se ha agudizado la polémica sobre las internacionales; y lo peor de todo es que se utilizan todos los recursos, hasta los más deshonestos, para desprestigiar la revolución más valiente que se conoce y a la Internacional Sindical Roja.

Nuestra concepción revolucionaria es internacionalista; internacional es la explotación del hombre por el hombre, y ante situaciones revolucionarias como la presente, no es posible que andemos con dilaciones.

La autonomía es la anulación del espíritu internacionalista que da vida al sindicalismo.

La autonomía no puede ser aceptada ni defendida sin caer en un nacionalismo que castra a la clase trabajadora.

La Internacional de Amsterdam no puede aceptarse, pues su situación colaboracionista con los gobiernos y capitalistas de Europa la han colocado en un plano reformista que puede compararse al partido más democrático. Sus jefes, como Thomas, presidente de la misma, es ministro del gobierno inglés.

La titulada Internacional de Berlin es un conjunto de residuos "quintistas", que no tienen la más mínima influencia sobre el proletariado mundial.

Y está la Internacional Sindical Roja, que es la única institución donde se agrupan los elementos revolucionarios de verdad.

Los que se oponían a la I. S. Roja aducían que ésta estaba bajo la tutela del Partido Comunista.

Su último congreso aceptó la proposición de la C. G. de Trabajo Unitaria de Francia, de suprimir el artículo 11, que era el que establecía el contacto con dicho partido.

De hecho, pues, la I. S. Roja es una organización autónoma, y es la única internacional que tiene un contacto con nuestros principios sindicalistas.

Luchemos, pues, porque el próximo Congreso de la U. S. A. resuelva la adhesión a la I. Sindical Roja.

¡Viva la Rusia sovietista!

¡Viva la Internacional Sindical Roja!

¡Viva la U. S. A.!

Julio CRUCES.

LOS PEDANTES

La pedantería es la manifestación más elocuente de la imbecilidad.

El pedante, en el desenvolvimiento de su acción diaria, pone de relieve la inconsistencia de sus convicciones y su actuación obedece a una manía de figuración que lo degrada.

Un pedante en el movimiento obrero más que una inutilidad, es una figura que denigra la sencillez del ambiente proletario.

Lo más intolerable es, cuando con su verborragia pretende convencer a alguien. En este caso, desempeña idéntico papel que el pavo real, que ante la mirada de los hombres, abre su cola haciendo alarde de su multicolor plumaje.

Es preferible la modesta actuación de un semianalfabeto a la de un pedante.

Las costumbres, los vicios, los defectos, a veces son justificables en todos los ambientes; la pedantería, en ningún ambiente tiene justificación.

E. MARSICO.

Discurso de un quinielero

Un banquete. Rodean la mesa centenares de individuos indecentes, decentemente vestidos, ell.s son: dueños de stud, quinieleros, patrones de casas, caftens, clérigos, militares, cuenteros y ladrones de todo sistema, fabricantes de embutidos, de bebidas alcohólicas y no alchoólicas, etc., etc. Se habían reunido con el deliberado propósito de declarar la guerra a muerte a la honestidad y solicitar al gobierno la creación de una ley que amparara a la delincuencia. En los discursos, un quinielero que actualmente levanta jugadas en el Departamento de Policia, se expresó así:

La experiencia que dan los siglos hacen renovar constantemente los valores morales y materiales. Las viejas doctrinas no las aceptan ya ni los niños de escuela elemental.

Predico, señores, un nuevo evangelio y sus versículos sobresalientes rezan así:

Si el trabajo es ley fatal para el derecho a la vida, ¿por qué si al desacatar ese designio vivir se puede igual? Y si no es suficiente esa rebeldía, sabios existen que en adagios ornamentaron estas verdades:

Vivir vive cualquiera; saber vivir es la clave...; el vivo vive del tonto y éste de su trabajo. Si con estas acciones el mal se cimenta, otro proverbio salva: *No hay mal que por bien no venga.* ¿La ley condena ese mal? Pues, un sapiente dijo: *La ley es un alambrado, algunos pasan por arriba, otros por abajo.* Definición elocuente, pero si alguien reprocha este proceder, recordemos al célebre que hablando para nuestro bien, dijo en forma terminante: *Todos los medios son buenos para llegar al fin.* Estamos, pues, justificados, por cuanto nuestro fin es vivir. Naturalmente que al obrar así se realiza, para no morir de hambre, una función deshonesta, pero para eso *el fin justifica los medios.* ¡Ah, si no mediaran esos medios, nadie tendría medios para remediar la vida! ¡Claro! porque los medios honestos se han terminado y en el medio ambiente en que actuamos no hay otro remedio que sin parar en medios pueda uno salir medianamente salvado en medio de tantos mediadores que a fuer de cobrar sus medios han convertido al mundo, con sus medios ilícitos, en un campo de mercachifles.

Esto es más claro, señores, que los robos del finado Salaverry. ¡Viva el gran Salaverry!

Pedimos una ley que proteja la delincuencia. Que esa ley borre a las demás, que no es lo mismo que decir: *que una mano lave la otra.*

Aquí no se trata de lavar, sino de ensuciar... La limpieza es honradez y la honradez no se cotiza... ¿Y sabéis por qué? Porque al nacer el hombre se le coloca en el largo camino de la vida donde debe luchar contra la muerte a cada instante. El hambre le pisa los talones, y pobre, corre y corre detrás de la esperanza.

Gánate el pan honradamente, le han dicho al nacer; pero mañana, cuando la inseguridad del bocado prueba su integridad, se afana para salir del caos, porque la responsabilidad exige, sus hijos claman; el hambre clava una y mil veces su aguijón en esas lívidas carnes, es entonces cuando el hambre con esa cara de hereje obliga al hombre, si quiere la vida, a que se divorcie con la honestidad. Accede, vémosle entonces actuar en la incorrección, pero delinque... ¡Delinquir! ¿Quién ha colocado en el código esa frase terrible aplicable a los que en un momento dado, para no atentar contra su vida, echan mano a un recurso deshonesto para bien de la especie humana? ¿O acaso la conservación de la vida no es, en este siglo, un acto de arrojo que debe premiarse? O, por ventura, el arrojo hubiera sido morir de hambre en homenaje a su integridad moral? ¡Oh, no! Quien se solidariza con estos absurdos conceptos comprueba de una manera acabada que nunca ha tenido que capear las furiosas embestidas de esa fiera inhumana llamada hombre. ¡No, mil veces no! La muerte voluntaria es un atentado abominable; es una ofensa monstruosa inferida al ser humano; es una bofetada moral a la humanidad, porque desprecia la comulgación, y al no comulgar los seres, no debe el conglomerado llamarse sociedad...

Por eso que nosotros, los pillos, los de la nueva filosofía, respeto pedimos en la santa delincuencia, santa es porqué ella nos permite vivir, sí señores, vivir... Porque el vivir no debe ser un privilegio. He dicho. (Aplausos prolongados).

Genaro SCARANO.

Nota. — Las personas que deseen informes sobre esta nueva filosofía, encarecemos se dirijan al Hospicio de las Mercedes, preguntando por el quinielero filósofo.

N. de R.— El presente discurso es el prólogo de una obra del compañero G. Scarano.

La ley de jubilaciones

—o—

Una vez más se nos pretende engañar. La burguesía no cesa en su afán de matar todo espíritu de rebelión y de conciencia. Nos quiere sumisos, obedientes, mansos a sus caprichos, castrados a su voluntad. Aquí y allá inventa toda suerte de patrañas para someter a su yugo al obrero.

Vemos en Italia, a Mussolini, persiguiendo, y encarcelando los obreros y clausurando las asociaciones. Aquel despertar de un día, de Italia, ha quedado en la nada. La burguesía está satisfecha.

En España sucede igual. Los sindicatos de lucha, los valientes sindicalistas, acorralados, perseguidos. Las organizaciones obreras de las regiones más destacadas, deshechas por el sable del general Primo de Rivera, sostén y apoyo de la burguesía española.

Aquí, en la Argentina, no tenemos todavía una dictadura de hecho, pero en cambio tenemos una Liga Patriótica, creada exclusivamente contra los obreros, y una Asociación del Trabajo, para delatarnos a la policía, y con cara de beata es la que hace de alcahueta al Estado burgués.

Esta Asociación del Trabajo (ajeno), junto con los diputados y senadores (eternos parásitos), han creado la monstruosa ley de jubilaciones, cuya ley ya calificó de tramoya toda la prensa obrera.

Pues bien, camaradas. Es hora de oponernos a esa nefasta ley que viene a mermar nuestros escasos salarios. No podemos aceptar una ley que so capa de protegernos, nos roba. No queremos una ley en que estaremos sometidos al yugo de estar cotizando durante 30 años para engordar a la burguesía.

No queremos una ley farsa, en que sólo se protege a los zánganos, a los que tienen grandes sueldos.

No queremos una ley cuya plata nuestra sería para que el Estado burgués la hiciera servir para comprar barcos y aeroplanos de guerra, mientras los hospitales están sin camas, sin medicamentos, sin intrumentos modernos, y en donde vamos a parar los pobres, los vejados, los explotados de siempre, de toda la vida.

¡Basta de farsas! No nos dejemos engañar con esa ley trampa, porque ello supondría someternos a un nuevo dogal, a una nueva explotación, la de reducir más nuestros salarios.

Si la burguesía quiere y necesita plata, si el Estado la necesita también, que haga economías con los que no trabajan, con el clero, con los obispos, con los militares de graduación, que tampoco sirven para nada útil. Con esas alimañas del progreso se debe y puede buscar la plata, pero no con los pobres obreros, con los que con el escaso salario que nos dan no podemos educar a nuestros hijos, vivimos en inmundos conventillos y estamos siempre a merced del tifus y de la tisis.

No, compañeros. Defendamos la vida, defendamos el derecho a ser libres. No queremos ni nos sometemos a leyes inicuas. Si quieren leyes los parásitos del Congreso, que se las hagan para ellos. Nosotros de su raza maldita no queremos nada.

Pensemos que nuestros hermanos de Alemania, aquellos trabajadores, estuvieron años y años engañados por aquella burguesía, y cotizaban una buena parte de su salario para la vejez, para la jubilación. Y el Estado de aquel país, era su cajero, era el que guardaba la plata, era el que "protegía" a sus obreros. Pues bien, estalla la guerra, y aquel dinero recogido con tanta penuria, aquella plata producto del sudor de los obreros, ¿sabéis para qué sirvió? Pues, para material de guerra, para paseos de generales, para comprar armas y cañones. ¿Queréis burla más sangrienta? Pues así fué, y así sucedería en la Argentina si mañana la burguesía nuestra se enojara con la chilena o brasileña, por cuestiones de negocios. Se gastarían el dinero con tanto sudor ahorrado y que supone para nosotros más escasez y más miseria en el hogar, más hambre para nuestros hijos.

Es cuestión de que seamos hombres. En llegado el momento de rebelarnos, negándonos a pagar.

No dejemos pasar para que mañana nuestros hijos nos hechen en cara que no hemos sido hombres, que no hemos sabido rebelarnos.

También en Francia quiso y planteó el Estado burgués-republicano crear esa trampa de la jubilación, pero las asociaciones obreras de aquel país adivinaron el plan de los burgueses, e hicieron abortar la ley. Los obreros franceses no tragaron el anzuelo de la jubilación.

No es cosa que nos detengamos en detallar los puntos malos de esta ley de jubilaciones, porque toda ella es una pura farsa. Al fin obra de burgueses y católicos por añadidura.

No caben palabras. Es cosa de obrar, de ponerse en guardia, de levantar los puños... y avanzar. No es cosa de discursos ni de conferencias. Has de juntar codo con codo, de indignarte, de sublevarte. Mira que va en ello el robo de diez pesos o más cada mes, y que estos pesos ya no los verás más. Piensa que te van a quitar de tu sueldo durante 30 años una parte y elevada.

Piensa y piensa un momento más, que los que ahora te pasan la mano por la espalda para que les dés plata de tu salario, son los mismos que si dentro de unos meses te declaras en huelga contra los burgueses, desde el Congreso pedirán medidas contra tí, y nuevamente te fusilarán por la espalda y al que no puedan matar lo llevarán a un presidio para siempre.

No creas nada de tus burgueses, ni de los que hacen las leyes, pues siempre, siempre, desde que el mundo es mundo, las leyes se hacen contra el obrero.

¿A qué, pues, dejarte engañar y robar con esta ley de jubilaciones?

En nuestras manos está la victoria, que es la fuerza. ¡Rebélate! No paguemos, no permitamos que nos quiten ni un centavo, y amenacemos y preparémosno para la lucha.

¡No paguemos ni un centavo!

¡Abajo la ley de jubilación!

HELLMAN.

—o—

La importancia histórica del Sindicato

Nos separa un abismo de la utópica ideología anárquica, más o menos la misma distancia del reformismo socialista: de la primera, lo hemos dicho, por utópica; del segundo, por impotente y por irreal. Desde nuestro ángulo visual creemos que lo único que prepara la emancipación del proletariado del yugo secular de la esclavitud, es el sindicato, es por eso que le adjudicamos un valor histórico trascendental.

El sindicato es por definición anticapitalista, antiestatal; por lo tanto, prepara integralmente a los trabajadores al pleno goce de sus derechos.

El principio fundamental que hace del sindicato un instrumento revolucionario, reside en que es un órgano de clase.

Otra de las más altas razones que lo hacen un órgano específico, finca en el hecho de que usa de armas propias: la huelga, el boycott y sabotage.

Afirmamos de que el sindicato es anticapitalista y antiestatal, porque el hecho de su solo resurgimiento se realiza en desmedro de la autoridad patronal, en el taller, en las fábricas y en las minas, y del poder del Estado, en el medio social.

Es indudable que para que cumpla estos diferentes fines es menester que se mantenga dentro de los principios que le han dado vida, lo contrario significaría desnaturalizar sus fundamentos básicos.

La importancia histórica, trascendental, del sindicato, es indudablemente la de mayor importancia, porque en este orden su rol es significativo; alguien le ha llamado, con mucho acierto, "célula de un nuevo mundo"; semejante afirmación es todo un axioma.

Pero, lo más importante, lo más fundamental de su importancia histórica, estriba en el hecho de ser el órgano de una clase, que además de ser tan numerosa en el mundo, es la más productiva, y la más fecunda, ¡la clase alma y nervio de la sociedad, la clase obrera!

Los que han estudiado, aunque sea someramente, las transformaciones operadas en la humanidad, habrán podido observar un fenómeno que es de lo más importante por su carácter aleccionador, por las conclusiones provechosas que de él se inducen. Todo grupo social que ha pretendido modificar la estructura social ha coincidido en esto: en que todos han creado su órgano de acción.

No hay duda que una transformación no se parece a otra; cada una ha revestido sus caracteres propios. Pero es importante señalar un hecho, porque todas las revoluciones que se han realizado en el transcurso de los tiempos, ninguna como en la que actúa la clase trabajadora será tan profunda ni tan antitética al medio social presente.

La importancia histórica del sindicato, digámoslo de una sola vez, reside en el hecho de que es un futuro órgano social, cuyo poder, cuya acción dependen de su contínuo e ininterrumpido robustecimiento.

La emancipación integral del proletariado sólo será un hecho cuando la bandera roja, siempre invicta, del sindicato, flamee por la acción concluyente y definitiva del proletariado.

Antonio RISSO.

INFORME DE SECRETARIA

La situación del gremio

Con la constitución del sindicato por industria, los trabajadores del mueble, alejados ya del estrecho marco corporativo de las respectivas organizaciones que hoy lo constituyen, han dado un paso que, además de ampliar el radio de acción de la lucha sindical, contribuye a consolidar las fuerzas, dispersas como consecuencia lógica del aislamiento y hacer efectivo el principio de la organización obrera.

Es innegable la influencia que ejerce el sindicato por industria sobre todos los obreros.

Los pequeños sindicatos, aislados — son estos generalmente anexos a una industria — malamente pueden tener sobre sus asociados un control riguroso, que permita evitar las falsías y traiciones, que los elementos refractarios cometen contra la organización. Como estos elementos abundan en la organización, pues ninguna se podría jactar de no contar con ellos en su seno, fácil es aceptar que la falta de presión que sobre esos elementos se ejerza contribuye al continuo aislamiento del resto del proletariado.

Es así que si ayer las organizaciones que hoy componen el sindicato del mueble, aisladas, contaban con esa fuerza que les negaba autoridad, encuentran hoy en la unión el medio más activo para imponer, aunque por la fuerza, los postulados de la organización.

Como documentación de estas afirmaciones, está el hecho de que diariamente ingresa a la organización un grueso plantel de socios nuevos y otros que anhelan normalizar su situación desventajosa frente a los demás obreros organizados, situación que en un momento de irreflexión o atendiendo necesidades inmediatas, ellos mismos se crearon.

Lo idéntico ocurre con la lucha frente a nuestros industriales. El pedido de conquistas y mejoras ha sido satisfecho de inmediato por algunos de ellos, que encontraron en la férrea unión de sus obreros el mayor de los obstáculos para la libre explotación. Otros, en cambio, desconociendo la fuerza sindical de nuestro gremio, se han puesto frente a él, y la intransigencia ha de costarles ratos de incertidumbre, que servirán de lección para el futuro.

En suma, desde su constitución el sindicato ha pasado un período de relativa tranquilidad, salvo uno o dos conflictos, cuyos informes van a continuación.

Este período de tranquilidad se verá quizás entorpecido por la protesta del gremio frente a la mística ley de jubilaciones. Requerirá el evitar la aplicación de la misma, el esfuerzo enérgico y colectivo del proletariado.

Son estas horas en que la inacción, la insensibilidad o la apatía son perjudiciales para los trabajadores.

Nuestro sindicato, no olvidando el espíritu batallador de los que le dieron vida y cumpliendo con el rumbo marcado en la lucha por el mejoramiento moral y material de la clase trabajadora, se apresta a sostener una de las tantas batallas que han tenido en su historia los obreros sindicalmente organizados.

Contra la aplicación de la Ley de Jubilaciones

THOMPSON LTDA. Y NORDISKA KOMPANIET

La aplicación de la Ley de Jubilaciones, ha encontrado, entre los trabajadores de la Industria del Mueble, la más enérgica resistencia, porque ella pretende crear privilegios repudiables, entre los mismos trabajadores y pretende, bajo pretexto de un descuento aportable a una Caja de Jubilaciones, reducir los salarios que se perciben.

La protesta enérgica se ha hecho sentir y contra la aplicación de tan mistificadora ley, se han declarado en huelga, los personales de la casa Thompson Ltda. y Nordiska Kompaniet, por pretender hacer efectivo el descuento.

Los obreros no aceptaron el descuento, pues ello vendría a acrecentar el malestar económico de la clase trabajadora.

Los camaradas de las casas mencionadas, de acuerdo a la resolución de la Unión Sindical Argentina, ratificada unánimemente por la asamblea del gremio del mueble, abandonaron sus respectivos talleres en señal de protesta contra la referida ley. Ni un solo hombre traicionó el movimiento. Esto es una demostración incontrastable del poco ambiente que ha encontrado entre los trabajadores y la evidencia más franca de su repudio.

Después de una semana de huelga y habiendo desaparecido momentáneamente el motivo de los conflictos en virtud del decreto del Estado, dejando sin efecto la ley de jubiaciones por el término de 60 días, los obreros han resuelto la vuelta al trabajo.

Es ésta una lección provechosa, que nos demuestra el valor innegable de la organización obrera, que ha logrado una vez más merced a su unión y solidaridad, doblegar las absurdas imposiciones de la burguesía.

Reuniones de Personales

Durante el corriente mes, han pasado por secretaría 52 personales.

Obligaron a estos personales a concurrir, la necesidad de normalizar situación interna, nombramiento de delegados, readmisión de compañeros, cumplimiento de resolución, armonizar la tirantez existente entre ciertos personales, propaganda y otras diversas causas.

Conflictos solucionados

RASCOVSKY Y CIA.
Guardia Vieja 4345

Este personal, desorganizado hasta hace poco, citado por el Comité de Reorganización, concurrió por nuestra Secretaría y se puso en condiciones.

Como tarea previa, resolvieron pasar el pliego de condiciones del Sindicato, estipulando principalmente el reconocimiento de la organización. Los burgueses transigieron en todo, pero hicieron incapié en lo que respecta al reconocimiento del Sindicato y se negaron a firmar el pliego con esa cláusula.

Después de una semana de huelga y viendo los burgueses la energía y solidaridad del personal, han resuelto ceder a la petición justificada del personal. Este volvió a las tareas con un triunfo más en su haber.

FAITA, BLANCO, STELLA
Humberto I N.o 3330

El personal de esta casa tuvo que abandonar el trabajo, en virtud de que estos tres buenos patrones, pretendieron hacer entrar un obrero que tiene asuntos pendientes con la organización, bajo el pretexto de que sería socio industrial.

Como el personal se dió cuenta que se trataba de una treta que tramaban estos burguesitos, se reunió en secretaría, donde planteada la situación se resolvió paralizar de inmediato el trabajo. Ante actitud tan decisiva los burguesitos en cuestión, no tuvieron más que acceder a la petición del personal.

RAFAEL DOMINGUEZ
Muñiz 776
Dos horas de huelga

Los obreros de esta casa tuvieron que declararse en huelga, porque el burgués se opuso a reconocer las condiciones que se establecieron en el pliego de condiciones presentado.

Después de dos horas de huelga y ante la decidida actitud del personal, el burgués optó por reconocer lo solicitado por el personal y que en síntesis, son las mejoras y condiciones que rigen en los demás talleres del ramo.

PIQUET Y GARBELOUSE
Azcuénaga 1877

Los obreros de la casa del epígrafe, se declararon en huelga en virtud de que el burgués pretendió hacer entrar dos obreros libres.

Después de medio día de huelga, los patrones resolvieron expulsar a los mencionados obreros, satisfaciendo de esa manera la voluntad del personal y por ende la de la organización.

ISAAC SARCANSKY
Paraná 746

Este burgués, pese a sus compromisos, se retrasaba siempre en el pago.

Como la organización no puede tolerar esta anormalidad, se resolvió exigir el pago regular, petición que satisfizo el burgués, después de un día de huelga.

Además, se le hizo fracasar la intentona de substitución del personal.

SE RECOMIENDA

A los camaradas, que cambian de domicilio, lo notifiquen de inmediato a la secretaría, con el fin de evitar anormalidades en el recibo de la correspondencia y del periódico del Sindicato.

ACCION LEGALITARIA Y ACCION SINDICAL

El capitalismo, como clase que detenta los medios de producción y de cambio, ha creado todos aquellos organismos capaces de salvaguardar el principio básico de su estructura económica: la propiedad privada, estatuída en sus cartas magnas como "sagrada e inviolable". Empero, frente a la clase proletaria que lucha incansablemente por el mejoramiento de su existencia, tiende, por iintermedio de esas barracas de ''parlaembaldes'' llamadas parlamentos, a la solución de problemas imposibles de resolver dentro del marco de la sociedad capitalista.

Forzada por el descontento de los productores, sobre cuyas agobiadas espaldas está cimentado su poderío económico-político, la burguesía no ha titubeado en dictar leyes de "protección obrera", que, en realidad sólo sirven para desviar a los trabajadores de la senda de su emancipación. Las leyes, aparentemente mejorativas, son el señuelo que utiliza la clase capitalista para precipitar a los trabajadores hacia la colaboración de clases.

La burguesía, asesorada por sus lacayos parlamentarios, más o menos obreristas, no vacila en dar uno ante el temor de perderlo todo. Pero jamás hace esta concesión sin asegurarse previamente de que ella ha de servir a la clase obrera como un grillete que la mantenga sumisa a la insaciable voracidad de sus explotadores.

Posteriormente a la guerra, la clase dominante aparece como dominada de un propósito bárbaro por mejorar la angustiada vida de los trabajadores; nunca se ha hablado tanto, en ese sentido, como en la actualidad. En ocasiones los juglares de la poltiquería revisten a sus peroratas con los tintes de una despampanante demagogía Y a pesar de todo esto, jamás en la mente de nuestros explotadores han existido propósitos más reaccionarios, tendencias más esclavistas que en la hora actual.

Un caso típico, profundamente aleccionador, se nos ofrece con la ley de jubilaciones, presente griego que, graciosamente, nos otorgan "nuestros" legisladores. No puede concebirse un mayor maquiavelismo político; robo más descocado que el que encierra en sus articulados la leyecita de marras.

Esta mayúscula añagaza parlamentaria es el resumen ejemplar de todo lo que pueden esperar los trabajadores de la acción legalitaria que desarrollan los parlamentos y cuerpos colegiados de la burguesía.

Francis Delaise decía que "los parlamentos burgueses se asemejan a las balanzas de reloj que comunmente se encuentran en las estaciones de ferrocarril: mueven sus manecillas de acuerdo a la presión que reciban del exterior". Nada más cierto. Podríamos agregar que estos cuerpos colegiados llenan también las funciones de termómetros, a fin de que el capitalismo advierta a qué grado ha llegado la conciencia de clase del proletariado. Esto se obtiene por el número de "leyes obreras" promulgadas por los cuerpos precitados.

Los parlamentos son órganos de coerción en manos de la clase explotadora, cuya los utiliza como una mampara tras de la cual oculta la brutal y sanguinaria dominación que ejerce sobre los millones de trabajadores. De su funcionalismo, nada beneficioso pueden esperar los trabajadores. Por el contrario; cada ley votada por esos cuerpos, es un eslabón más en sus cadenas de parias.

La burguesía utiliza a los parlamentos como los obreros a sus sindicatos: para defender sus intereses.

Es desde sus sindicatos de industria donde la clase obrera podrá elevar su precario nivel de vida.

Solo confiando en la acción que, como clase explotada, debe y puede realizar. Sin el tutelaje pernicioso de Mesías, más o menos providentes; sin pagarse del espejismo de las "leyes protectoras del trabajador".

En la acción directa de explotado a explotador; paralizando la producción si sus demandas no son satisfechas, la clase obrera va creando la conciencia de su valer y de su fuerza, evidenciando el rol que, en un día no lejano, está llamada históricamente a desarrollar. Esta suma de valores que día a día crea en los obreros una nueva concepción moral, ha de llevarlos a una acción más penosa, más decisiva, y en la cual, al decir de C. Marx, "los trabajadores no tienen que perder más que sus cadenas y tienen, en cambio, todo un mundo que ganar".

PEDRO MILESI

BALANCES

Balance del Pic-nic realizado el día 9 de Diciembre de 1923, en la localidad de Punta Chica (F. C. C. A.)

ENTRADAS

1821 entradas a $ 0.30 c|u.	$ 546.30
292 tarjetas postales, a $ 0.10 c|u.	" 29.20
	$ 575.50

SALIDAS

Gastos de imprenta	$ 61.—
Confección de carteles	" 20.—
Banda de música	" 144.—
Gratificación al dueño del local	" 45.—
Id. al suministrador de agua potable	" 10.—
Chocolatines para los niños	" 19.95
Premios para los vencedores en los juegos	" 29.40
Tarjetas postales	" 9.30
Utiles para los juegos	" 14.—
Acarreo y tranvías	" 17.40
Gastos varios	" 8.40
	$ 378.45

RESUMEN

Entradas	$ 575.50
Salidas	" 378.45
Saldo en efectivo	$ 197.05

Tesorero de la Comisión de Fiesta, *Luis Verdone;* tesorero, *Félix Mussini;* revisor titular, *José Martínez;* revisores interinos, *Mario Gabrielli* y *Pedro Acosta.*

Balance del Mes de Noviembre

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$ 6.812.56
Cotizaciones según recibos Nos. 961 al 990, por estampillas Nos. 16.501 al 19.500, serie C.	" 3.000.—
Por la venta de carnets	" 1.50
Multas—	
De la Biblioteca Social, según recibos Nos. 1468 al 1527 y 1601 al 1648	" 31.—
Imposición a tres obreros del personal Luccini, para donación al Comité Pro-Presos	" 7.50
Alquileres—	
De la Unión Sindical Argentina (noviembre)	" 200.—
De la Unión Obrera Local (noviembre)	" 40.—
Descuento a la compañera que efectúa la limpieza, por mayor cantidad	" 20.—
Cuotas pro-huelga Maple—	
700 estampillas de $ 0.50 c|u.	" 350.—
Listas pro-Wilckens (1)—	
Recolectado según listas	" 10.90
	$ 10.473.46

RESUMEN

Entradas	$ 10.473.46
Salidas	" 2.957.43
Saldo al mes de diciembre	$ 7.516.03

DISTRIBUCION GENERAL (2)

Saldo al mes de diciembre	$ 7.516.03
Depósito del alquiler de secretaría	" 2.000.—
Depósito a la C. A. T. E.	" 50.—
Depósito en garantía del porte pago	" 100.—
Veinte acciones de la Biblioteca Obrera	" 200.—
	$ 9.866.03

(1) En el mes anterior, ha sido entregada a la Tesorería de la U. S. A. 160 (ciento sesenta listas pro-Wilckens) con un valor de $ 1.305.60 (mil trescientos cinco pesos con sesenta centavos). En el actual, $ 10.90, (diez pesos con noventa centavos). En total ha sido entregado, pesos 1.316.50 (mil trescientos diez y seis pesos con cincuenta centavos m|n.)

(2) Por resolución de asamblea de fecha 16|XI|923, han sido donados los dineros que figuraban como préstamo en los anteriores balances y cuya deuda tenían pendiente la Federación Obrera Marítima, el Sindicato de Obreros Bronceros (disuelto) y la F. E. de Comercio. Por la misma resolución se ha dejado como cancelada la deuda de los obreros de Greiser.

SALIDAS

Alquileres—	
Salones para asambleas	$ 163.—
Secretaría	" 430.—
Utiles—	
De Secretaría	" 6.50
De limpieza	" 5.50
Refacción de un mueble	" 2.40
Una fotografía	" 1.50
Cotizaciones—	
3000 cotizaciones a la U. S. A.	" 300.—
3000 cotizaciones a U. O. L. de B. A.	" 90.—
3000 cotizaciones al C. Pro-Presos	" 150.—
Sueldos y jornales—	
Cobradores	" 440.—
Secretario General	" 220.—
Ayudante de Secretaría	" 15.—
A la compañera que efectúa la limpieza	" 100.—
Donaciones—	
Sindicato de Mozos y Cocineros de Pergamino	" 39.40
Al Comité Pro-Presos, por multas impuestas	" 7.50
Sindicato de la Industria Metalúrgica	" 100.—
A Enrique Palmón	25.—
A Carmelo Arcamone	20.—
A la Tesorería de la U. S. A., para destinarlo a Kurt Wilckens	" 10.90
Comisiones y delegaciones—	
Gastos de acarreo, transporte de correspondencia, tranvías, etc., para comisiones	" 75.10
Subvenciones—	
Al Comité Obrero Israelita de Inmigración	" 20.—
Imprenta—	
Impresión de circulares-manifiestos	" 53.—
Propaganda—	
Anuncio en el diario israelita	" 9.—
Biblioteca Social—	
Encuadernación y compra de libros	" 282.85
Electricidad—	
Consumo de luz	" 34.80
Correspondencia y porte pago—	
Porte pago del periódico y circulares	" 266.58
Estampillas	" 50.—
Encomienda al S. Mozos de Pergamino	" 1.80
Periódico—	
Compaginación del No. 118	" 10 —
Dibujo para el número 119.	" 20.—
Limpieza—	
Encerado del piso	" 6.60
A "La Mundial"	" 1.—
	$ 2.957.43

Félix Mussini, tesorero; *José Martínez,* revisor titular; *Mario Gabrielli* y *Pedro Acosta,* revisores interinos.

Balance del Mes de Diciembre 1923

Saldo del mes de noviembre	$ 7.516.03
Cotizaciones según recibos Nos. 991 al 1013, por estampillas Nos. 19.501 al 20.000, serie C., y Nos. 1 al 1800, serie D	" 2.300.—
Multa a los patrones Lapidus y Binstock	" 50.—
Reembolso de acciones de la B. Obrera	" 20.—
Un carnet	" 0.30
Descuento a la compañera que efectúa la limpieza	" 20.—
Alquiler de la U. S. Argentina	" 200.—
Alquiler de la U. O. Local	" 40.—
Multas de la Biblioteca Social	" 16.44
Beneficio del Pic-nic, realizado el 9 del corriente	" 197.05
Cuotas pro-huelga Maple—	
425 estampillas de $ 0.50 c|u.	" 212.50
	$ 10.572.32

RESUMEN

Entradas	$ 10.572.32
Salidas	" 3.061.27
Saldo que pasa al mes de enero de 1924	$ 7.511.05

DISTRIBUCION

Saldo que pasa al mes de enero 1924	$ 7.511.05
Depósito del alquiler	" 2.000.—
Depósito a la C. A. T. E.	" 50.—
18 acciones de la Biblioteca Obrera	" 180.—
Depósito en garantía del porte pago	" 100.—
	$ 9.841.05

M. Plazas y *José Martínez,* revisores de cuentas; *Félix Mussini,* tesorero.

SALIDAS

Alquileres—	
Salones para asambleas	$ 165.—
Utiles—	
De Secretaría	" 8.75
De limpieza	" 14.10
Cotizaciones—	
2300 cotizaciones a U. S. Argentina	" 230.—
2300 cotizaciones a la U. O. Local	" 69.—
2300 cotizaciones al C. Pro-Presos	" 115.—
Sueldos y jornales—	
Cobradores	" 440.—
Secretario General, saliente	" 185.60
Secretario General, entrante	" 70.40
Ayudante de Secretaría	" 45.—
Limpieza	" 100.00
Citación y atender talleres en huelga	" 67.60
Porte pago—	
Correspondencia, periódico, circulares, etc.	" 256.62
Donaciones—	
Sindicato Galponistas y Anexos	" 100.—
A los huelguistas de la casa Padilla	" 50.—
Comisiones y delegaciones—	
Gastos de acarreo, transporte de correspondencia, tranvías para comisiones, etc.	" 48.55
Subvenciones—	
Comité pro-boicot a Padilla	" 68.—
Comité Obrero Cosmopolita de Inmigración	" 20.—
Biblioteca Obrera	" 20.—
Imprenta—	
Impresión de circulares, manifiestos, etc.	" 129.—
Biblioteca Social—	
Adquisición de inventarios	" 12.20
Adquisición de libros	" 64.—
Jornales para hacer inventario	" 32.30
Periódico—	
Impresión de ''El Obrero Ebanista'' Número 119	" 375.—
Un cliché de 0,28 x 0.22 cm.	" 24.50
Compaginación	" 10.—
Huelga casa Maple—	
Gastos de huelga de la casa Maple	" 307.10
Electricidad—	
Consumo de energía eléctrica	" 33.55
	$ 3.061.27

. . .No basta crear una fuerza de combate, apta para la acción negativa, para destruir solamente. Se requiere también una capacidad de construcción que vaya manifestándose satisfactoriamente en cada caso de eliminación capitalista, ya que sin esa capacidad para crear formas nuevas que superen a las desplazadas por la accion combativa, la revolución carecería de sentido real, sería un movimiento de regresión en la historia, sin alcances libertarios, y por lo tanto contrario a los mismos intereses de la clase trabajadora. (De ''Bandera Proletaria'', órgano de la U.